

# SECCION BIBLIOGRAFICA

---

## RECENSIONES

### LA SOCIOLOGIA CIENTIFICA MODERNA

La publicación de esta obra simboliza el asentamiento firme y seguro de la Sociología en España, abriendo una nueva etapa llena de esperanzas prometedoras en el desenvolvimiento de este nuevo campo del saber en nuestro país. Salustiano del Campo es, para todos los que estamos interesados en la Sociología, el pionero representante de la «nueva ola» de sociólogos empíricos españoles que está comenzando a formarse intelectualmente dentro y fuera de nuestras fronteras. En este sentido, se puede afirmar que él es parte integrante y promotor de la nueva generación de sociólogos españoles. Parte integrante porque desde luego su pensamiento puede distinguirse perfectamente del de los sociólogos que le han precedido; éstos vinieron a la sociología desde otras ramas del conocimiento (jurisprudencia, filosofía, moral, política — cuando no literatura o periodismo—), mientras que Del Campo comienza su vida intelectual en la Sociología misma. Promotor, porque él ha sabido y ha querido impulsar a otros a que le sigan por este nuevo camino que significa el estudio empírico y no especulativo de la sociedad moderna.

Creemos que una prueba de lo que acabamos de decir es el hecho de que Salustiano del Campo escribe en esta obra sobre *cómo* y *qué* es la Sociología en cuanto que ciencia del hombre, y no de *por qué* la Sociología es una ciencia. Hasta ahora, todos los sociólogos españoles comenzaban sus escritos o conferencias con una serie de justificaciones respecto al por qué atribuían un carácter científico a esta disciplina —aunque también es cierto que había algunos que no hacían tales justificaciones, debido, claro está, a que todavía ponían en duda el cientifismo de la Sociología. Lo que Hauser y Duncan afirman de la Demografía, también podemos aplicarlo nosotros a la Sociología: «La mayoría de las discusiones que se leen respecto al carácter científico de una disciplina parecen reflejar cierta inseguridad o duda sobre si es o no una ciencia. Cuando los científicos tienen confianza en lo que quieren hacer y están seguros de que saben cómo hacerlo, pocas veces se preguntan si su disciplina es científica... No necesitamos, pues, comenzar haciéndonos la pre-

gunta de si la demografía es una ciencia o no. En su lugar, indicaremos en este capítulo qué clase de ciencia es, y en los capítulos siguientes describiremos algunos de sus problemas especiales en cuanto que ciencia, y evaluaremos el carácter de sus realizaciones científicas» («The Nature of Demography», en Philip M. Hauser y Otis D. Duncan (eds.), *The Study of Population*, The University of Chicago Press, Chicago, 1959, pág. 29). Estamos seguros de que Del Campo, habiendo estudiado con ambos profesores, no desconoce este párrafo, y que implícita, si no explícitamente, ha tomado la misma actitud ante la Sociología. Así lo podemos observar en su Prefacio, cuando afirma que «la Sociología es exponente de un movimiento científico y no literario o especulativo» (*La Sociología Científica*, pág. 7). El carácter científico de la Sociología no necesita, por tanto, ser ya justificado, sólo necesita ser explicado, y esa es la tarea que Del Campo acomete en esta obra.

*La Sociología Científica Moderna* es, ante todo, un esfuerzo por poner en contacto al público universitario español con el desarrollo de esta ciencia fuera de nuestras fronteras. En este sentido creemos que el objetivo está cumplido. El estudiante español se encontraba con algunas traducciones al español de diversas obras extranjeras que tenían a la Sociología como objeto central. Sin embargo, muchas de estas traducciones eran solamente introducciones elementales al estudio de esta ciencia, y en otras ocasiones, obras poco representativas y de escaso valor ya en su país de origen. Faltaba en lengua española una obra que explicase al universitario español cómo se relacionaba la Sociología de Comte con los modernos estudios de investigación empírica. Creemos que siempre ha sido motivo de no poca perplejidad el encontrarse con que Comte y Parsons, o von Wiese y Merton, o Simmel y Lippit, eran todos representantes de una ciencia a la que se denominaba Sociología. La tarea de explicar a este público español la transición de las grandes teorías sobre la sociedad realizadas «desde detrás de la mesa de despacho» a los estudios sobre grupos pequeños que se pueden leer en cualquiera de las modernas publicaciones periódicas sobre la materia, con su gran aparato estadístico y metodológico, es la que Del Campo ha acometido en *La Sociología Científica Moderna*.

Lo anterior es responsable de que Del Campo mantenga una postura un tanto ecléctica en muchas ocasiones. A pesar de que declara su preferencia por el análisis estructural-funcional, «... reconociendo sus dificultades presentes, cree que el análisis estructural funcional es el modo correcto de aproximación a los fenómenos de la vida social» (pág. 201), y de que afirma seguir el pensamiento de Parsons y Merton, Del Campo no deja nunca de presentar los más diversos puntos de vista sobre una serie de problemas. Esta honestidad en no negar al estudiante español la posibilidad de adoptar otra forma de pensar creemos que es una de las virtudes mayores de este libro.

La citas bibliográficas constituyen en este sentido una gran fuente de información puesta al día en lo más importante que se ha publicado en los idiomas español, francés, inglés y alemán en los últimos tiempos. El estudiante tiene ahí un inmenso caudal al que referirse una y otra vez para ampliar sus lecturas. Otra prueba de ese eclecticismo necesario, si es que el libro había de servir una función didáctica, es el hecho de que, habiendo estudiado por dos años en la Universidad de Chicago, haya tomado como principal línea de pensamiento la de un profesor de Columbia University y otro de Harvard. Pocos reconocerían en el autor de *La Sociología Científica Moderna* a una persona especializada en población y ecología humana, a las que dedica sólo unas páginas.

En la primera parte de su obra, «Ciencia y sociedad», Del Campo centra su atención en esos dos temas fundamentales, que son los necesarios para entender el nacimiento de la sociología. Según él, uno de los factores fundamentales en el proceso que culminó en la sociedad moderna es precisamente la ciencia. «Conforme el señorío del hombre sobre la Naturaleza se fué extendiendo se patentizó que aún restaba nuevo campo para el dominio del saber científico. Que justamente el objeto más apropiado para el estudio por parte del hombre era el hombre mismo. Aparecieron así, tardíamente, las ciencias sociales, y entre ellas, la sociología, ciencia de la sociedad» (pág. 13). Como causas de la sociedad moderna señala la ampliación del «habitat» humano, debida a los grandes descubrimientos geográficos, el aumento de población y la aparición del capitalismo, y sobre todo, la aparición del Estado moderno. La sociedad industrial y urbana contemporánea, por otra parte, ha surgido como consecuencia de la anterior, pero, además, de los siguientes fenómenos: 1) Crecimiento de la población. 2) Urbanización. 3) Industrialización. 4) Mejoras en materias de comunicación. 5) Tecnología. 6) Burocratización. 7) Producción en masa. 8) Masificación de la sociedad. 9) Fortalecimiento de la clase media y aumento de la movilidad social; y 10) Aceleración del cambio social.

En cuanto a la ciencia, Del Campo afirma que es aquello que «sirve para conocer cosas y nos capacita para hacer cosas» (pág. 42). Más exactamente: «es una actividad cultural, juntamente con la religión, la mitología, el arte y la filosofía, mediante el cual una sociedad interpreta el mundo cultural y natural» (pág. 43). Pero, además, «la ciencia moderna no es solamente un factor en la formación del mundo moderno, sino que es también una variable dependiente, porque está funcionalmente afectada por la transformación de la propia sociedad» (pág. 51).

En la segunda parte, titulada «De la física social a la sociología», el autor pasa revista a la sociología precomtiana, para luego detenerse en el fundador:

de la nueva ciencia y continuar, por último, con el desarrollo moderno de la teoría sociológica. Muy acertadamente, Del Campo afirma que «Comte se planteó los problemas principales de la sociología, si bien... dió respuestas equivocadas a preguntas acertadas» (pág. 64). Creemos que esa afirmación es importante porque ello pone de relieve una verdad fundamental, y es que la verdadera dificultad, el mérito, es el de saber plantearse problemas, aun en el caso de que las soluciones sean incorrectas. El planteamiento de hipótesis, si el lector se detiene un momento y reflexiona, es precisamente lo más importante en el conocimiento científico y aquello que muy pocas personas saben de verdad hacer. Que Comte les diera soluciones equivocadas no ha dañado a la disciplina; por el contrario, la refutación de ciertas hipótesis por la realidad empírica ha servido de estímulo a nuevas investigaciones. Peores consecuencias tiene el que soluciones acertadas (datos empíricos, relaciones de asociación entre variables) no puedan ser incorporadas al conocimiento científico por no responder a hipótesis bien formuladas, quedando así como meras generalizaciones, que, por tanto, pierden su utilidad práctica; es el problema que, nosotros denominaríamos el de «generalizaciones empíricas en busca de una teoría», para emplear un símil con el mundo del teatro.

La tercera parte del libro, dedicada a «La sociología, ciencia de la sociedad», representa esencialmente la exposición del análisis estructural funcional de la sociedad. La sociología, afirma Del Campo, constituye en la actualidad un «tipo específico de saber sobre la sociedad, que si bien no excluye la existencia de otros —no solamente posibles, sino aún más tradicionales y ambiciosos—, posee, en cambio, las siguientes características: a) Es empírico. b) Es teórico. c) Es acumulativo; y d) Es positivo» (pág. 121). El análisis estructural funcional tiene unos orígenes multidisciplinarios: a) Filosóficos (James, Dewey, G. H. Mead y Nagel). b) Biológicos (Darwin y Cannon). c) Psicológicos (Wundt, Fechner, James, Ehrenfels, Dilthey, Dewey y Weitheimer). d) Antropológicos (Malinowski, Radcliffe-Brown, Firth, Levi-Strauss, Benedict, Murdock). e) Sociológicos (Spencer, Schaffle, Small, Sumner, Parsons y Merton). Sus conceptos básicos son: sistema social, función, estructura, requisitos funcionales y estructurales e institucionalización. Refiriéndose al primero, y después de considerar el tratamiento que de él hacen Pareto, Parsons y Shils, aísla como características principales del mismo las siguientes: interacción, pluralidad de actores, un sistema de expectativas estructuradas y compartidas culturalmente que definen y mediatizan las relaciones entre los actores. En cuanto al concepto de función, sigue principalmente a Merton y Levy al definirlo como consecuencias objetivamente observables o como estado de cosas que resulta de la operación de una estructura a lo largo del tiempo. El concepto también implica, continúa Del Campo: a) La identificación de los

elementos de la realidad sociocultural, a los que se atribuye el cumplimiento de una función. b) La identificación de las unidades para las que las estructuras cumplen una o más funciones; y c) La consideración del concepto requisito funcional, que hace preciso el cumplimiento de una función. Del concepto de estructura afirma que es una ordenación de elementos más o menos especializados y mutuamente dependientes, pero, frente a la idea de estructura como estabilidad, señala su carácter histórico. Los requisitos estructurales y funcionales son aquellos necesarios para la existencia y persistencia de un sistema social determinado. Como puntualiza el autor, «si función refiere a lo que se hace, requisito funcional alude a lo que *tiene que hacerse* para que una sociedad persista. Análogamente, si estructura invoca como se hace, requisito estructural implica la respuesta a *como se hace lo que tiene que hacerse*» (págs. 165-166). Finalmente, al considerar el concepto de institución distingue ocho elementos: normas culturales, interrelación de partes o estructura, estabilidad y persistencia, funciones, sanciones, elementos cognitivos, interacción social regularizada y rasgos de la cultura material.

Del Campo pasa luego a señalar, y defender en lo que cabe, las críticas principales que se han hecho al análisis estructural funcional: «1) Su procedimiento. 2) Su concepción estática y superintegrada del sistema social, descuidando los problemas del conflicto, y sobre todo, del cambio social; se sostiene que ignora el carácter histórico de las estructuras y se concentra en el orden concreto, en el *statu quo*. 3) Su psicologismo, como consecuencia de su entronque con la teoría de la acción social. 4) Su carácter ideológico conservador; y 5) El tipo de explicación de los hechos sociales que proporciona» (págs. 180-181).

Una vez definidos los conceptos fundamentales del análisis funcional, el autor los utiliza para establecer qué es la sociedad y cuáles son sus requisitos funcionales y estructurales.

Llegado este momento, Del Campo vuelve a centrar su atención en el problema del contenido de la sociología. En primer lugar, dice, la sociología es una ciencia, y en cuanto tal, «abarca un conjunto sistemático de conocimientos, obtenidos mediante la utilización del método científico» (pág. 215). Por otra parte, «decir que la sociología es la ciencia de la sociedad implica afirmar que está basada —como ciencia— en la observación y en el razonamiento, que se propone compendiar sus observaciones en un sistema de proposiciones abstractas y conexas y que es acumulativo, es decir, que no es definitiva, que está permanentemente sujeta a revisión y, permanentemente también, en crecimiento... Estrictamente hablando, pues, la sociología es la ciencia de la sociedad, entendida ésta como un tipo específico de sis-

tema social; aquel que no es subsistema de ningún otro sistema de interacción» (págs. 215-216).

Respecto al contenido de la sociología, Del Campo afirma que es una cuestión «instrumental y arbitraria» (pág. 216), y basándose en Hauser, distingue como campos principales los de: Organización Social, Psicología Social, Cambio Social y Desorganización Social, Ecología Humana, Población, Teoría y Método. En este respecto creemos que es necesario precisar algunas cosas, con objeto de clarificar esta división de la sociología. A nuestro parecer, esos seis campos formulados no constituyen una «división del trabajo», por así decirlo. En primer lugar, creemos que tres de los campos constituyen auténticas teorías sobre la sociedad, cada una de las cuales cree estar acertada, y, por tanto, rechaza el enfoque de las otras dos. Nos referimos a la Psicología Social, Organización Social y Ecología Humana. La Psicología Social parte del supuesto de la interacción, pero una interacción basada, por así decirlo, en la conducta «instrumental» del individuo, que, por lo tanto, no hace necesario el que el individuo que interactúa tome en cuenta la conducta de los demás individuos. La Organización Social también parte del supuesto de la interacción, pero aquí ésta supone una conducta «interinstrumental» por parte de los individuos, es decir, parte del supuesto de que los individuos al actuar toman en cuenta la conducta de los demás. Por último, la Ecología Humana parte del supuesto de la interacción, basada ésta en el hecho de la interdependencia entre los individuos en materias de subsistencia. Estos tres enfoques de la sociología, como decimos, se excluyen mutuamente, y sin necesidad de negar a los otros dos, sí afirman que cada uno de ellos puede, sin salirse de su teoría, explicar la sociedad. Por otro lado, el Cambio Social y Desorganización Social sí son verdaderos campos de estudio, y, por tanto, pueden ser estudiados desde cada una de las tres tendencias señaladas. Lo mismo ocurre con la Teoría y Método (y otro tanto podríamos decir del análisis estructural funcional). Un psicólogo social, un experto en organización social y un ecólogo humano pueden aplicar el análisis estructural funcional; en lo que diferirán es en el objeto y unidades de análisis que emplean. En cuanto a la Población, se mantiene como un campo aparte, pues no mantienen ninguna teoría sobre el sistema social, y en este sentido, suele ser una ciencia auxiliar de la Ecología Humana, aunque, desde luego, puede subsistir por sí misma independientemente.

Por lo tanto, volvemos a afirmar que tres de dichos campos no son tales, sino auténticas teorías sobre la sociedad y sobre lo que debe ser la sociología, con supuestos, objetos y unidades de análisis totalmente diferentes, mientras que los otros tres sí pueden catalogarse como campos en cuanto que no exigen una determinada postura ideológica. En lo que sí estamos de acuerdo

con Del Campo es en que todas estas cosas reciben el nombre de sociología, entre otras razones, porque es difícil demostrar cuál de las tres teorías es la que nos puede dar un mayor y mejor conocimiento de la sociedad.

La cuarta parte del libro está dedicada al Método Sociológico. En ella el autor dedica muy acertadamente una parte a la investigación social y a su evolución desde el comienzo de la sociología. En un pasaje muy ilustrativo de la relación entre teoría y práctica en sociología, así como del papel del sociólogo en la sociedad de nuestros días, se nos dice: «La imagen contemporánea del sociólogo no es la de un pensador recluso entre libros y aislado de la realidad. De él no se espera la formulación de un sistema filosófico sobre la vida social del hombre, o sobre su destino... Lo que se pide al sociólogo es mucho más modesto, y, sin embargo, importante también. Que nos describa las bases sociales del comportamiento político; que nos detalle los efectos de los medios de comunicación masivos; que nos explique cómo hay obstáculos institucionales al desarrollo económico y cuáles son éstos en una sociedad determinada. A él le incumben el estudio empírico de la movilidad social, las variaciones en la práctica religiosa según el *status* socioeconómico, el origen social de los profesionales y otros muchos asuntos parecidos» (pág. 233).

En segundo lugar, y al referirse a los elementos del método sociológico, Del Campo se centra en tres problemas: a) La relación entre teoría e investigación sociológica. b) Hechos, conceptos y variables; y c) Hipótesis.

En tercer lugar, señala los tipos de investigación sociológica, y junto a ello, se refiere muy ligeramente a las técnicas de investigación social. Creemos que tiene interés el reproducir los pasos que se señalan como necesarios en una investigación social; a saber: «1) Formulación del problema de la investigación. 2) Determinación del diseño de la investigación. 3) Obtención de la muestra. 4) Construcción del instrumento para la recogida de datos, por lo común un cuestionario. 5) Recogida de los datos. 6) Manipulación de los datos (codificación, tabulación, etc.). 7) Análisis e interpretación de los datos; y 8) Presentación de los resultados y conclusiones» (pág. 284). Si se puede llegar a convencer a los futuros sociólogos españoles de que lo verdaderamente importante en una investigación son los dos primeros y los dos últimos pasos —lo cual no significa despreocuparse de los otros—, creemos que, efectivamente, España podrá hacer una contribución importante a la sociología.

Por último, la sección final de esta parte se dedica al problema de los valores en sociología, en la que muy honradamente afirma que, lo queramos o no, los valores continuarán afectando a la sociología en todo momento, ya que la ciencia no es neutral ante todo.

*La Sociología Científica Moderna* era un libro necesario en la encrucijada

actual de esta nueva ciencia en España. Creemos que su valor didáctico es muy grande, pues aborda la problemática de la sociología tal y como se concibe hoy en día. Uno de los rasgos más importante que se pueden señalar es precisamente el de familiarizar al universitario español con un vocabulario que le será nuevo o casi nuevo, pero que, desde luego, le será imprescindible si quiere *hacer* sociología. Por esa razón, la lectura de la tercera parte, referente al análisis estructural, será más dura para aquellos que no tengan soltura en los conceptos utilizados. Nosotros recomendaríamos una segunda lectura de esa parte, una vez leída también la relativa al método sociológico.

Queremos decir también unas palabras sobre los tres Apéndices. No es necesario indicar los nombres de las tres instituciones a las que se presentaron tales proyectos; se adivinan fácilmente. Creemos que la mejor prueba del éxito y valor de estos proyectos es la de que uno de ellos se ha llevado ya a cabo, otro está a punto de realizarse, y el tercero, aunque lejano cuando se escribió, está cada vez más próximo a convertirse en realidad. Estos son tres ejemplos más de la mentalidad empírica de Salustiano del Campo, que ya nos tiene anunciados diversos estudios empíricos sobre la estructura social española, así como un *Estudio sociológico de la población*. En resumen: la sociología comienza una nueva etapa de su vida en España, y lo hace en buenas manos; el futuro parece, pues, muy prometedor.

JUAN DÍEZ NICOLÁS

## EL REGIONALISMO EN ITALIA

La bibliografía española sobre problemas políticos, sociales y económicos de Italia es prácticamente inexistente. La ausencia en nuestra patria de una verdadera Ciencia política, sustituida por un enfoque preferentemente especulativo de índole filosófica o, a lo sumo, histórica, es, sin duda, el principal factor que ayuda a comprender un hecho que no deja de ser sorprendente, teniendo en cuenta, por una parte, la semejanza de muchos problemas italianos y españoles, y por otra, la frecuencia e intensidad de los intercambios culturales y de las influencias recíprocas entre ambos países hermanos.

En efecto, la proximidad de Italia y España se debe no sólo a razones de vecindad geográfica o de parentesco racial, sino a las más profundas de la similitud, cuando no de la identidad de las estructuras socioeconómicas, sumado todo ello al venerable y no menos sólido argumento de una heren-



cia cultural común. De ahí que la situación que señalábamos al principio pueda ser calificada de anómala, pues una mutua atención a los planteamientos y soluciones que se den a problemas parecidos sólo puede ser beneficiosa. De ahí también que deba darse la bienvenida a toda obra que contribuya a ese conocimiento. Tal es el caso del libro de Juan Ferrando Badía *Las autonomías regionales en la Constitución italiana del 27 de diciembre de 1947*, que ha editado el Instituto de Estudios Políticos en su Colección «Instituciones políticas» (1962; XX + 370 págs.).

Cuando en 1943 es derrocado el fascismo, se inicia en Italia una etapa radicalmente nueva de su vida política, llena de rasgos interesantes y muy originales. Los profundos deseos de renovación plasman en la Constitución de 27 de diciembre de 1947, vigente desde el 1 de enero siguiente, que a primera vista crea simplemente un sistema liberal-parlamentario. Una serie de datos originales, que no pueden, sin más, reconducirse ni a la tradición francesa, ni a la inglesa, dan, sin embargo, un perfil propio a la Constitución de la República italiana: Maranini ha podido hablar de la «ambivalencia» y de los «aspectos federal-presidenciales» del texto constitucional. Reservando para otro momento un examen más detallado de estas peculiaridades de la Constitución italiana, bástenos señalar aquí el dato del regionalismo que, sin duda, como señala Ferrando, es el más característico, el aspecto en que la italiana «se diferencia radicalmente de todas las otras Constituciones contemporáneas vigentes».

En efecto, primero en el artículo 4.º, encuadrado en los principios fundamentales, donde se afirma que «la República, una e indivisible, reconoce y promueve las autonomías locales...», y después, el título V de la parte II, cuya rúbrica es «Las Regiones, las Provincias y los Municipios» (artículos 114-133), se prevé y se establece una estructura y una distribución territorial de los poderes, que está muy lejos del principio centralista, tan básico en el sistema francés y por extensión latino, liberal-constitucional, aproximándose más al *self-government* anglosajón, e incluso, como hemos visto en Maranini, al federalismo. Sin entrar en la polémica, señalemos que, como indica el autor del libro comentado en un artículo publicado en este mismo número de la REVISTA, la naturaleza jurídica de un Estado regional es algo peculiar, que lo diferencia por lo tanto netamente de un Estado federal.

Insistamos, no obstante, en que el rasgo del que nos ocupamos es el más personal de la Constitución italiana y que, por eso, ha sido un acierto de Ferrando abordar la organización política italiana actual desde el ángulo del regionalismo, porque conviene señalar que aunque nos hallamos ante una monografía que estudia principalmente un aspecto, el autor no des-

deñía la oportunidad de darnos una completa visión de la evolución política italiana desde el momento de la unidad nacional hasta el instante mismo (marzo de 1962) de la publicación del libro.

¿Por qué este interés por el regionalismo? Italia es un país que «por naturaleza» exige una estructura regional. Largos siglos de vida separada han dado diversa fisonomía a los pedazos de tierra italiana. Existe un evidente denominador común y fruto del mismo es el sólido sentimiento nacional que hace ahora un siglo logró, después de una prolongada espera histórica, la unidad nacional, pero no menos evidente es la diversidad, que no es sólo de índole folklórica o idiomática: hay distintos modos de vida, diferentes estructuras económicas y muy dispares grados de desarrollo. Es bien conocido el tema de *Mezzogiorno*, con su agricultura retrasada, su excedente de mano de obra, su bajo nivel cultural, que contrasta fuertemente con la evolucionada Lombardia, zona netamente «europea» por su industria y su nivel de vida.

El regionalismo italiano está, pues, inscrito en los hechos y por eso es, como señala Ferrando, «un viejo problema» que surge, al decir de Ambrosini, en la época misma del comienzo del «Risorgimento». Al estudio de esta lenta evolución está dedicado el capítulo primero del libro comentado. Minuciosamente se examinan las opiniones y los datos legales. El triunfo del centralismo quizá ayudó, en un primer momento, a dar solidez a la recién nacida unidad nacional, pero a medida que ésta fué haciéndose más fuerte, surge un pensamiento regionalista, compartido, dice Ferrando, por los partidos políticos en general y por una buena parte de los tratadistas. La reacción está representada por el fascismo, que si bien al principio se declaró a favor de la tesis regionalista, llegó pronto, en consonancia con su rígido estatismo, a una negación de la región, menospreciando así las exigencias y el sentir del pueblo italiano.

Por eso mismo el problema regional se plantea a la caída del fascismo, ya en los tensos momentos de la Resistencia. La agudeza del problema es patente, pues en el Valle de Aosta y en Sicilia surgen movimientos autonomistas e incluso separatistas; hasta el punto de que en 1946 es preciso dar a Sicilia un Estatuto que la constituye en región autónoma. Nada tiene de extraño que el problema regional salte al primer plano en el momento constituyente. El análisis del mismo en los azarosos años posteriores a 1943, y especialmente en la Asamblea Constituyente, es el objeto del capítulo II. Especial interés tiene el examen de las actitudes de los partidos políticos con el interesante dato de la reversión programática realizada por los partidos de extrema izquierda, que pasan de un decidido antirregionalismo (la

«Italia en píldoras» de Nenni), a una no menos ardorosa defensa de la estructura regional.

En los capítulos III («El ordenamiento regional; principios, organización y trascendencia constitucional») y IV («La potestad legislativa de la región»), Ferrando muestra que no sólo es un buen historiador y científico-político, sino también un fino jurista, llevando a cabo un completo análisis del articulado de la Constitución y de los Estatutos regionales, así como de las interpretaciones realizadas por los constitucionalistas italianos. Un completo aparato de notas van a cada paso dando fe de las afirmaciones y de las citas, a la vez que muestran el exhaustivo conocimiento de la bibliografía sobre el tema que posee el autor.

Pero el regionalismo sigue siendo actualmente problema en Italia. Basta con leer los programas de los partidos, las polémicas electorales, los discursos de los políticos, para comprender que se trata de un tema que se sigue discutiendo. La raíz está en el parcial incumplimiento de la Constitución, y más concretamente, en la inaplicación del ordenamiento regional. En efecto, salvo las cuatro regiones con Estatuto especial (Sicilia, Cerdeña, Trentino-Alto Adigio y Valle de Aosta), a tenor del artículo 116 de la Constitución, que fueron dotados de tales Estatutos por la propia Asamblea Constituyente, las otras no han sido aún constituídas. También es considerada por el artículo 116 como región con Estatuto especial Friul-Venecia Julia, aunque a la espera, en virtud de la disposición transitoria X, de la solución internacional sobre la zona. Esta solución ya ha tenido lugar con la devolución de Trieste a Italia, por lo que tras largo debate, tanto en la Cámara de Diputados (junio-julio 1962) como en el Senado (octubre 1962), se aprobó la creación de la región especial, aunque sin efectos inmediatos, ya que por tratarse de una ley constitucional precisa de un segundo pronunciamiento de las dos Cámaras (artículo 138).

Tal situación de incumplimiento parcial de la Constitución en una parte, además, tan esencial como la estructura regional, ha dado motivo a grandes críticas. Calamandrei ha gritado contra *l'inadempimento costituzionale*, haciendo un detenido análisis de los puntos en que la falta de actuación de los principios o de las instituciones creadas por el texto fundamental o la supervivencia del antiguo ordenamiento jurídico han determinado una *Costituzione inattuata*. Ferrando se ocupa en el capítulo V y último de la «nueva experiencia regionalista», examinando las vicisitudes del problema regional hasta 1962. Su atención a la evolución política italiana, mostrada por el manejo de la Prensa periódica, le permite dar una descripción vivida del problema regional, y a través de él, de la vida política de Italia. El libro no tiene fin ni conclusión, porque la suerte del regionalismo en Italia, y, en

general, el resultado de la inteligente y animosa empresa de democratización de un pueblo, emprendida en el país mediterráneo hace ya veinte años, está pendiente de la ruta problemática que sigan los acontecimientos.

Creemos que no hay mejor modo de expresar lo que significa el libro que hemos comentado que las palabras finales del bello prólogo que ha puesto el profesor Murillo Ferrol, en el que, haciendo referencia a la diversidad regional de España, dice: «Al enseñarnos, tanto los fracasos como los éxitos ajenos, deberíamos examinar la presente obra como un considerable esfuerzo, científico y serio, de mejorar, a la postre, y por modo indirecto, el entendimiento y la comprensión entre los españoles. Lo cual bastaría, aunque se tratase del único mérito del libro (lo que no es el caso, como está a la vista), para merecer nuestra gratitud.»

ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

MAX PLANCK INSTITUT FÜR AUSLAENDISCHES OEFFENTLICHES RECHT UND VÖLKERRECHT: *Verfassungsgerichtsbarkeit in der Gegenwart* (La jurisdicción constitucional en el mundo actual). Carl Heymans Verlag K. G. Colonia-Berlín, 1962. XLIII + 1.047 págs.

El Instituto Max Planck, de Derecho público extranjero e internacional, viene realizando una meritoria labor bajo la dirección del profesor Hermann Mosler. El presente volumen recoge las ponencias, informes y discusiones del Coloquio internacional celebrado en Heidelberg en el verano de 1961 sobre problemas contemporáneos de revisión constitucional por los Tribunales.

La mayor parte del libro está dedicada a los informes por países. Se escogieron algunos ejemplos representativos, en un total de 18 informes. Así, del sistema anglosajón, se presentó un informe que abarcaba las características comunes del sistema de revisión constitucional en la *Commonwealt* (McWhinney, de la Universidad de Toronto), en los *Estados Unidos* (Kauper, de Ann Arbor, Universidad de Michigan) y en Sudáfrica (Granow, antiguo profesor de Bonn y luego embajador en Pretoria). De los países hispano-americanos se recoge *Argentina* (Julio Barberís, de Buenos Aires), *Colombia* (Uprimny, de la Universidad de Colombia y de la católica de Bogotá) y *Méjico* (por el mismo Barberís). Individualmente se estudian el sistema *italiano* (Sandulli, juez del Tribunal Constitucional y profesor de la Universidad de Nápoles), *francés* (Eisenman, de París, y Hamon, de Dijon) y *japonés* (Kiyomiya, de la Universidad Tóhoku). Los países escandinavos son ampliamente estudiados: *Finlandia* (Kastari, de la Universidad de Helsinki), *Noruega* y *Dinamarca* (Gastberg, de la Universidad de Oslo) y *Suecia* (Herlitz, de la

Universidad de Estocolmo). Los tres países de lengua alemana se consideran separadamente: *Alemania* (Friesenhahn, profesor de Bonn y juez del Tribunal Constitucional Federal), *Austria* (Melichar, miembro del Tribunal Constitucional y profesor de Graz) y *Suiza* (Imboden, de la Universidad de Basilea). De *Turquía* se ocupa Balta (Universidad de Ankara), y *Chipre* parece tener interés especial por la modernidad de su Constitución (Blümel, de la Universidad de Heidelberg y antiguo ayudante del presidente del Tribunal Supremo Constitucional de Chipre).

En una segunda parte se hacen estudios comparativos sobre los diferentes aspectos de la revisión constitucional: *Control de la actividad normativa* (Rudolf Bernhardt), *Protección de los derechos garantizados por la Constitución* (Helmut Alexy), *Problemas del Estado federal* (Hans Otto Bräutigam), *Litigios entre los órganos superiores del Estado* (también de Bräutigam) y *Reglas generales de procedimiento* (Otfried Ulsöfer).

La tercera parte recoge los coloquios, que abordan tres problemas fundamentales: *Control de constitucionalidad de las leyes*, *El papel del juez frente a la Constitución* y *Los litigios entre los órganos superiores del Estado*. En los coloquios participan destacados especialistas de Derecho público, algunos de los cuales ya hemos mencionado como autores de ponencias e informes: Eisenman, Jaenicke, Mosler, Scheuner, Huber, Meyer-Lindenberg, Partsch, Münch, Sandulli y otros. En una última parte se recogen fragmentos de textos constitucionales relevantes en la materia: Alemania, Francia, Italia, Austria, Turquía y Chipre.

El conjunto de la obra ofrece un notable interés. Este interés lo determina en primer lugar la importancia del tema y su modernidad. Con la liquidación del fascismo a escala mundial en 1945 se planteó la urgente necesidad de estructurar las democracias modernas con una organización que combinara la efectividad con la garantía de los derechos. La solución que puede permitir una amplia transferencia de poderes a los órganos de gobierno ha consistido frecuentemente en someter a control judicial su actividad. No hacía falta para ello descubrir nada esencialmente nuevo, pero sí cualitativamente. Francia, los Estados Unidos y la Gran Bretaña habían ya conseguido una democracia estable con anterioridad a la segunda guerra mundial. Hacía falta, sin embargo, una adaptación de la teoría constitucional a las realidades de los nuevos tiempos y a las peculiaridades de cada país. En el juego de sistemas, teorías y aplicaciones prácticas se ha llegado a soluciones nuevas y originales.

La revisión constitucional no tiene por misión sólo el fiscalizar la actuación de los órganos superiores del Estado. Junto a esta función primaria, los órganos de revisión constitucional se han convertido en el medio más

eficaz de protección de los derechos individuales, sin los cuales es imposible la subsistencia de la democracia. En los Estados federales, el Poder judicial constitucional puede permitir la convivencia flexible del Estado federal con los Estados federados. Ahora bien: la función más importante que han jugado los Tribunales de revisión constitucional ha consistido en adaptar la Constitución (escrita o no escrita), firme e inamovible en principio a las nuevas circunstancias. La interpretación de la Constitución por los Tribunales de garantías ha convertido a la misma en un instrumento flexible, cambiabile, ajustable a las circunstancias, pero todo ello dentro de unos límites firmes determinados por la letra y el espíritu de la Constitución.

En nuestra patria, quizá esté ya cercana la hora de poner en aplicación las experiencias de los otros Gobiernos occidentales. Los estrechos límites de revisión reglamentaria de la ley de Régimen jurídico y de lo Contencioso podrían quizá retroceder en favor de un mayor control por los Tribunales de ciertas actividades del ejecutivo, no consustanciales a la forma de gobierno, y que pudieran quizá preludiar unas más amplias transformaciones estructurales. La necesidad de una modernización del sistema constitucional impone un estudio profundo de las nuevas experiencias.

MANUEL MEDINA ORTEGA

CESARE BALBO: *Della Storia d'Italia dalle origini fino ai nostri tempi. Sommario*. Edición preparada por Giuseppe Talamo. Giuffrè. Milán, 1962. XLIV + 596 págs.

En los años que inmediatamente preceden a 1848, tres corrientes de pensamiento se perfilan con cierta claridad en el horizonte político italiano. Un denominador común las caracteriza, al tener las tres como fin primordial la liberación de Italia, pero tanto en los medios para llegar a ella como en los rasgos concretos del objetivo que persiguen, las distancias que median de una a otra son muy sensibles. Por una parte, a la izquierda, la democracia republicana de Mazzini y su «Joven Italia», que actúa a partir de 1831; en el otro extremo, el neogüelfismo, prefigurado en Tommaseo, en 1836, y formulado siete años más tarde por Gioberti en su célebre *Primato*, y, por fin, entre ambas, el liberalismo moderado, con su ideal de «un trono constitucional rodeado de instituciones republicanas», según expresión de la época. Cesare Balbo es el teórico principal de esta corriente, de la que formarán parte, entre otros, Durando, D'Azeglio y Cavour (1).

(1) La delimitación de las corrientes citadas ha respondido a diversos criterios, según

Balbo se nos aparece así como una de las figuras más destacadas del Risorgimento, lo cual justifica plenamente la nueva edición de su *Storia d'Italia*, que ahora nos llega como cuarto volumen de la colección «L'età del Risorgimento», dirigida por el profesor Ghisalberti. Edición que ha sido cuidadosamente preparada por el especialista Giuseppe Talamo, quien es también autor de la breve introducción sobre Balbo que abre el volumen.

Esta *Storia d'Italia* fué publicada por vez primera en Turín en 1846, tras una elaboración por parte de Balbo realmente rápida, ya que la obra fué escrita, según propia confesión, en cuarenta y tres días. Por las mismas fechas, significativamente, se creaba en la Universidad de Turín la cátedra de Historia de Italia.

A juicio de Benedetto Croce era la de Balbo una de esas «historias patrióticas, que ensalzan las glorias y lloran las desventuras del pueblo a que se pertenece y con quien se simpatiza». Siguiendo estos cauces, difunde Balbo su ardor por la independencia italiana, tomando a tal fin todos los recuerdos de las pugnas itálicas, a partir de las sostenidas por italianos y etruscos contra pelagos. Fusión de erudito e historiador, es la suya una historia educativa —continúa Croce—, compuesta con el fin de promover determinadas disposiciones prácticas y morales favorables al Risorgimento. De modo que su historia pasa así a formar parte del movimiento efectivo del Risorgimento: «es la historia de la Italia toda que se vuelve contra el dominio austríaco para reivindicar la independencia como forma de nueva vida civil, arma de batalla de los políticos piemonteses (2).

En consecuencia, vamos a tratar de precisar dos puntos principales, en íntima conexión con esta obra de Balbo: su concepción de la Historia y su posición en y frente al Risorgimento.

La nación se presenta para Balbo, hombre inserto en el suelo de creencias del ochocientos, como sentido de individualidad histórica. La individualidad de la nación italiana se manifiesta ya para él en las luchas de etruscos —a quienes califica de «nuestros padres»— contra pelagos, y esta nación, convertida así en ser individual, protagonista exclusivo de sus propios actos, realiza éstos a lo largo del fluir del tiempo. Tiene, por tanto, una historia.

En efecto, aprecia Balbo que «Italia es la única de las naciones de Europa que tiene una gran historia antigua y una gran historia moderna; Grecia no tiene hasta ahora sino la primera; las demás no tienen como propia sino

---

los autores. CROCE calificó en alguna ocasión a BALBO de neogüelfo; otros, como BARRIÉ, desvinculan el liberalismo moderado de un BALBO, de la posición de los restantes autores citados, que se colocan bajo la denominación de albertistas.

(2) Ver BENEDETTO CROCE: *Teoria e storia della storiografia*. Ed. Laterza. Bari, 1927.

la segunda». Esto mismo indica que, en su concepto, el sentimiento de nacionalidad no está afectado de temporalidad; «es de todos los tiempos, antiguos como nuevos, bárbaros como civiles».

Ha precisado justamente Chabod que la patria se presenta en el siglo XIX como tierra de libertad. No falta esta consideración en el pensamiento de nuestro autor, para el que la libertad individual —que se proyecta en una serie de campos concretos, resultando así una libertad política, una libertad comercial, etcétera—, aparece como prerequisite para todo desarrollo cultural. Sin embargo, la circunstancia histórica que rodea a Balbo hace que éste considere como situada por encima de esa misma libertad, y al mismo tiempo como base indispensable para su consecución, a la libertad de la nación como tal, es decir, la independencia.

Esta independencia será, pues, la luz única a través de la cual Cesare Balbo va a contemplar el curso de la historia de Italia. Un curso que, desde ese punto de vista, no puede resultar rectilíneo, ni mucho menos ascendente, sino que más bien vendría a consistir en una gran línea ondulada. Dentro de ella distingue Balbo siete «edades». Tres de ellas son «bellas, grandes, gloriosas y virtuosas; las de los tirrenos y otros pueblos primitivos, de la República romana y de los Municipios; y por el contrario, cuatro indignas, mezquinas, corrompidas y miserables en todos los aspectos; la del Imperio romano, de los bárbaros, de los Emperadores y Reyes extranjeros y, aun cuando menos, la de las preponderancias extranjeras». El elemento diferencial que separa unas y otras no puede ser más que «el hecho o el defecto de la independencia reivindicada».

La labor del historiador consistirá en primer término, para Balbo, en juzgar los diferentes hechos y períodos históricos, teniendo como referencia su repercusión positiva o negativa para la independencia de la patria. «La imparcialidad —escribe— me parece consista no en no juzgar, sino en el juzgar imparcialmente; incluso no comprendo cómo puede haber imparcialidad donde no exista juicio...; las historias (por fortuna, escasas) escritas con indiferencia a la virtud o al vicio, a la buena o la mala política de la patria, me parece cumplen mal aquella misión, que, sin embargo, se pretende imponer a la Historia, de maestra de la vida pública de los hombres y de las naciones.»

La Historia, por tanto, se nos presenta en subordinación a un fin; tiene una misión concreta que cumplir. No es, desde luego, un simple pasatiempo erudito: «No puede, no deber servir, sino como colección de experimentos pasados, para el uso de los que realizan el presente, mirando al porvenir de la patria.» El devenir histórico no es, en consecuencia, racional en sí mismo; en él coexisten aciertos y errores, ascensos y decadencias. El papel reservado a la Historia es, de este modo, proyectar la luz de la razón sobre ese devenir



y extraer las conclusiones adecuadas para elaborar la acción política del presente. Para ello se deberán tener presentes en todo momento los dos grandes objetivos o metas de una nacionalidad: la libertad, y sobre todo, la independencia. De ahí se deriva el papel subsidiario de la Historia en el caso que la «práctica», esto es, ese mismo devenir haya conducido a la nación a la obtención de los fines precitados, «pero allí donde falte la buena práctica, la Historia representa la mejor ayuda, el mejor fundamento que se puede tener para una política nacional».

De acuerdo con este esquema, realiza Balbo el estudio de las diferentes fases por que atraviesa la nación italiana desde sus orígenes hasta el siglo XIX. Dos consideraciones de especial interés nos permiten ver hasta qué punto la idea de «independencia» es básica en la *Storia*, de Balbo. Contra los que, como Maquiavelo, Vico y Montesquieu, centraron «en la constitución interna» la raíz de la grandeza de Roma, según nuestro autor es evidente que la causa fundamental es «haber asumido con acierto y oportunidad la reivindicación de la independencia nacional», y pasa a completar esta afirmación con una serie de ejemplos —Tebas en Egipto; Castilla, en España; Prusia, en Alemania—, que nos muestran de nuevo su creencia en la atemporalidad del sentimiento nacional. Más adelante, al referirse al período comunal, con una peculiaridad dentro del pensamiento liberal que ha apreciado Salvatorelli, lo estima negativo al no conseguir afirmar la independencia tras cuatro siglos de libertad.

«Esta obra de una historia nacional —estima Balbo— es quizá, es ciertamente, la obra más necesaria de todas para cualquier nación; aquella sola que puede dar color nacional, ayuda, temas innumerables a todas las composiciones literarias y artísticas; aquella sola que puede dar ejemplos, consejos, oportunidad y fuerza a los hombres políticos» (3).

Ahora bien: esta historia tendrá un fin ulterior y de aún mayor importancia: «La comprensión de la misión, del destino peculiar de nuestra nación en medio del universal del género humano». Esta misión podría llegar a ser en el futuro, en cuanto a Italia, según Balbo, convertirse en eje de unión de las naciones cristianas, «colocada en medio del Mediterráneo, centro y vía de los intereses materiales, colocada en torno a la silla pontifical, centro y cabeza de los intereses espirituales de la cristiandad». Se completa de esta manera

---

(3) Aparece aquí la curiosa conexión que entre política y literatura se da en las primeras décadas del siglo XIX. BALBO tiene conciencia del fenómeno y así afirma, en otro párrafo de la obra, que «ninguno de aquellos que escriban la historia o cualquier compendio de este período, podrán separar... la historia política de la literaria. Una y otra tuvieron siempre muchas relaciones; pero en estos últimos años tienen tantas que están continuamente mezcladas.»

en Balbo el trinomio de valores Libertad-Nación-Europa, que Chabod ha considerado representativo del pensamiento liberal del siglo XIX.

Incluso en la resolución del problema concreto de la independencia de Italia se aprecia la intención de nuestro autor de conseguirla sin alterar el equilibrio europeo. No considera, por de pronto, factibles ni un acuerdo entre los Príncipes de la península, ni una sublevación nacional, y tendría efectos negativos una llamada al extranjero (4). La solución del problema italiano sólo se podría alcanzar, en su opinión, mediante una alteración en el panorama político europeo: la desintegración del Imperio turco, proporcionando a Austria compensaciones en el Danubio, es la oportunidad que Balbo contempla.

Naturalmente, el aprovechamiento por Italia de esta ocasión tenía como postulado la adopción por ésta de una postura activa. Ante todo, era preciso tomar conciencia de su triste situación: «Fuimos antes la primera potencia entre las antiguas, la primera en cultura entre las modernas; pero hemos decaído (no quiero decir hasta qué punto); y hay que saberlo ver.» Por lo tanto, toda imitación de lo antiguo tendría que hacerse «según los tiempos cambiados y las propias posibilidades». En la esfera política sería preciso que se consolidase la tendencia que Balbo observa en el interior de la península: «Los Príncipes y gobernantes que van lentamente mejorando, según la opinión de los pueblos, sus Gobiernos; el de los gobernados que van lentamente remitiendo en las conjuras y las sublevaciones contra los Príncipes...» No olvidemos que estas líneas están escritas en 1846.

En último término, la *Storia d'Italia*, de Cesare Balbo, constituye no sólo una pieza de interés en la historiografía italiana del siglo XIX, sino también, y preferentemente, un dato indispensable para la configuración de una corriente política que, como el liberalismo moderado, desempeña un papel de primer orden en el Risorgimento italiano.

ANTONIO ELORZA

---

(4) BALBO formula ya estas ideas en su obra *Speranze d'Italia*, publicada en París en 1844, dos años antes, por tanto, de escribir la *Storia d'Italia* a que nos venimos refiriendo.

## MEDIO SIGLO DE HISTORIA ALEMANA (\*)

H. MICHAELIS, E. SCHRAEPLER y G. SCHEEL (Ed. y prep.): *Ursachen und Folgen. Vom deutschen Zusammenbruch 1918 und 1945 bis zur staatlichen Neuordnung Deutschlands in der Gegenwart. Eine Urkunden- und Dokumentensammlung zur Zeitgeschichte.* Berlín, 1958-1961, Dokumenten-Velarg Dr. Herbert Wendler.

Tomo I: *Die Wende des ersten Weltkrieges und der Beginn der innerpolitischen Wandlung 1916-1917.* XXVII + 454 págs.

Tomo II: *Der militärische Zusammenbruch und das Ende des Kaiserreiches.* XXIV + 594 págs.

Tomo III: *Der Weg in die Weimarer Republik.* XX + 628 págs.

Tomo IV: *Die Weimarer Republik. Vertragserfüllung und innere Bedrohung 1919-1922.* XXXVI + 439 págs.

Tomo V: *Die Weimarer Republik. Das kritische Jahr 1923.* XXIV + 571 páginas.

Tomo VI: *Die Weimarer Republik. Die Wende der Nachkriegspolitik 1924-1928. Rapallo-Dawesplan-Genf.* XXIV + 751 págs.

El siglo XIX termina oficialmente con la primera guerra mundial. Por lo menos en Europa. Sin embargo, el posterior desarrollo probó que la segunda guerra mundial fué una consecuencia directa de la conflagración de 1914 a 1918. Vivimos en el año 1963, y los restos del conflicto de 1939 a 1945 no han sido eliminados todavía. ¿Quién domina el siglo XX? ¿El liberalismo? En parte. ¿El marxismo? También en parte. Pero tanto el liberalismo como el marxismo tienen sus raíces en el siglo XIX; raíces cuyos antecedentes directos encontramos en la rebelión de Lutero (Alemania), e incluso antes, en Juan Hus (Bohemia), en Juan Wiclif (Inglaterra). Ambos fenómenos tienen un denominador común: la REVOLUCIÓN.

El siglo XIX sigue dominándonos con todas sus consecuencias, y será difícil encontrar una fórmula para localizar el siglo XX. Más bien podría tratarse de un período de transición directa del siglo XIX al XXI; transición predefinida por la dialéctica alemana y materializada con el proceso revolucionario iniciado en 1789. La víctima más relevante de este proceso revolucionario-dialéctico ha sido la propia Alemania. Es, por lo tanto, loable que la historiografía alemana vaya dedicándose cada vez más al examen de las causas que llevaron dos veces al Reich fundado en 1870-71 hacia el abismo, caracterizado hoy día por la división del país y por la pérdida del conjunto de los territorios allende la actual línea Oder y Neisse.

Es imposible examinar los 1.472 documentos publicados en estos primeros seis tomos de la presente gran colección de fuentes y documentos originales, sometiendo a cada uno de ellos, por separado, a una valoración crítica según el concepto de la causalidad histórica. El proceso histórico escapa a la ley mecánica de la relación entre causa y efecto, dicen los editores y preparadores de la obra, ya que el concepto de la causalidad histórica conoce, tanto la libertad de la decisión espontánea como la aparición de la causalidad. Por ello, puesto que la obra está destinada a servir como medio de formación pedagógica e investigación científica, la inclusión de uno u otro de los documentos, así como su ordenación sistemática, responde al criterio de constituir una base sobre la cual el interesado llegaría a valerse de su propia opinión y de su propio juicio al sacar las correspondientes conclusiones respecto a por qué y cómo se llegó al derrumbamiento del Imperio alemán en la primera guerra mundial, a la creación de la República de Weimar, a la implantación de la dictadura nacionalsocialista y, finalmente, al trágico ocaso del Reich y del Estado alemán en 1945.

En efecto, éste es el objetivo definitivo de la obra: dar una respuesta satisfactoria a la pregunta de cómo es que la historia de Alemania tomó a lo largo de los últimos cincuenta años precisamente éste y no otro rumbo dentro del proceso histórico en Europa y en el mundo. Saltan a la vista dos fenómenos sumamente contradictorios entre sí: la fuerza exterior del Reich y la inestabilidad interior de sus instituciones políticas organizadas según los principios del liberalismo décimonono, cuyo fracaso, personificado por la existencia de la República weimariana y la subsiguiente llegada del nacionalsocialismo de Hitler demuestra que la pura imitación, aunque sea tan sólo a título experimental, no conduce a resolver los problemas de carácter eminentemente nacional a base de cultos, ni a la personalidad, ni a la nación; hoy día podríamos añadir: ni al partido ni al «pueblo», trátase del partido nacionalsocialista o comunista.

La mayoría absoluta de la documentación aquí publicada es de procedencia alemana; sólo una parte corresponde a fuentes extranjeras. Por cierto la documentación es incompleta y creemos que seguirán incorporándose a la obra nuevos documentos, según los resultados de la investigación en un momento dado. Además, en breve se publicarán otros cinco tomos (7 hasta 11), que se extenderán al período hasta después del año 1945.

\* \* \*

La estructura de la obra: *Tomo I*: I.—La ley patriótica de servicio militar de 5 de diciembre de 1916, llamada también el «Programa Hindenburg».

II.—Proclamación del Reino de Polonia. III.—La oferta de la paz de las potencias centrales de 1916 y la acción pacifista del Presidente norteamericano W. Wilson. IV.—La guerra submarina ilimitada. V.—La situación interior de Alemania (la última parte de este capítulo pasa ya al tomo II). *Tomo II*: VI.—Esfuerzos extranjeros de llegar a la paz. VII.—La paz de Brest-Litowsk y el conjunto de problemas concernientes a los países del Este europeo. VIII.—Desde la ofensiva de primavera de 1918 hasta la derrota militar. IX.—La parlamentarización del Reich. X.—Las negociaciones con el Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson. XI.—Las negociaciones de armisticio. XII.—La planeada operación de la Flota de alta mar y los sucesos de Kiel. XIII.—El radicalismo izquierdista alemán y la Rusia bolchevique. XIV.—La abdicación del Emperador Wilhelm II. *Tomo III*: I.—La revolución. II.—La reconstrucción. III.—El Ejército. IV.—Apéndice. *Tomo IV*: I.—La liquidación de la guerra. II.—El golpe de Kapp (octubre-noviembre 1919) y la insurrección comunista en la cuenca del Ruhr. III.—Las elecciones para el Reichstag de 1920. IV.—La rebelión en Alemania central de 1921. V.—Atentados políticos y la ley de Protección de la República de 21 de julio de 1922. VI.—La ejecución del Tratado de Versalles. *Tomo V*: VII.—Amenaza y capacitación. *Tomo VI*: VIII.—Política económica y social. IX.—Las elecciones para el Reichstag de 1925. X.—La política exterior alemana respecto a las grandes potencias occidentales y los países del Este europeo.

\* \* \*

De lo señalado se deduce que la obra constituye una fuente extraordinariamente sólida para toda clase de estudios e investigaciones histórico-políticas sobre Alemania. La documentación se extiende al período de 1916-17 hasta 1928. Otros dos tomos (el 7 y 8) estarán dedicados a la República de Weimar en su aspecto de crisis y de fracaso de la democracia parlamentaria, a la cual siguió la dictadura nacionalsocialista (tomos 9 y 10). En este sentido será interesante comprobar la incapacidad del liberalismo democrático para resolver los problemas de un momento dado por no conectar a las tradiciones nacionales democráticas, limitándose única y exclusivamente a reproducir ciertas fórmulas ya excesivamente generalizadas, y que, por lo tanto, dejan de ser aplicables no solamente en uno u otro país, sino incluso en determinadas circunstancias de desarrollo dentro de un solo país. Los acontecimientos de 1945 a 1948 demostraron que fueron precisamente las llamadas instituciones democráticas liberales las que prepararon el camino de bolchevización del Centro y del Este europeo. Sobre las mismas bases se instaló la dictadura de Hitler en la Alemania de los años treinta. El tomo 11 comprenderá la época desde 1945.

La obra sirve al mismo tiempo como manual y fuente referencial, cuyo manejo resulta práctico, tanto para profesores y estudiantes de la enseñanza universitaria como para los de la enseñanza secundaria. En ella queda depositado un gran sentido de responsabilidad hacia todos aquellos que mañana puedan regir los destinos de Alemania, de Europa y del mundo. Esta debería ser su misión, y esperamos que encuentre un debido eco entre los pedagogos no solamente alemanes, sino también extranjeros.

S. GLEJDURA

L'UDOVIT HOLOTIK (Redactor-jefe): *Dejiny Slovenska I. Od najstarsich cias do roku 1848*. Bratislava, 1961. Ediciones de la Academia Eslovaca de Ciencias, 578 págs.

ANDREJ MRÁZ (Redactor científico): *Dejiny starej slovenskej literatúry. Dejiny slovenskej literatúry I*. Bratislava, 1958. Academia Eslovaca de Ciencias, 319 págs.

IVAN KUSY (Redactor científico): *Literatúra národného obrodenia. Dejiny slovenskej literatúry II*. Bratislava, 1960. Academia Eslovaca de Ciencias, 492 págs.

Tres obras de carácter histórico que nos ofrece la Academia Eslovaca de Ciencias de Bratislava despiertan en el lector vivo interés por las cuestiones que actualmente se presentan a la historiografía no solamente eslovaca, sino marxista en general. Es muy útil que sea así, ya que los temas, la metodología y la interpretación de los hechos históricos difieren, y mientras exista el marxismo seguirán diferenciándose de la historiografía clásica; hasta tal punto, que si aceptásemos argumentaciones marxistas, leninistas y jruschovistas, tendríamos que renunciar prácticamente a todo lo que significa para la Humanidad la Historia en su aspecto general y para cada uno de sus pueblos en particular. Sin embargo, los propios marxistas no se atreven a ir tan lejos, limitándose única y exclusivamente a tergiversar los hechos, presentarlos desde un punto de vista distinto del que suele regir en la mayoría de los casos entre historiadores e interpretarlos «a la luz de la historiografía marxista», aunque, por razones a veces teóricas, a veces prácticas, presten mayor atención a los fundamentos económicos y sociales de desarrollo nacional e internacional. En este criterio se basa, entre otras cosas, también la clasificación general de la Historia, intentando suprimir la clasificación según «edades», como Antigüedad, Edad Media, etc., y sustituirla con una clasificación que tuviera como fondo el «desarrollo económico» de la sociedad. Es decir, el fondo de la Historia es única y exclusivamente materialista, y,

por lo tanto, muy simple para ser interpretado y comprendido incluso por los que no saben ni leer ni escribir. La «lucha de clases» verificada en motivos materiales es lo único que, en un principio, interesa a historiadores marxistas en la interpretación de los hechos históricos. La historia de Eslovaquia no es una excepción, aunque el nuevo material aportado a la misma por el colectivo del Instituto de Historia de Bratislava constituye, sin duda alguna, una excepcional contribución al conocimiento del proceso histórico de los eslovacos, pueblo que perdió su independencia y organización política en el siglo X, y no llegó a recuperarla hasta el siglo XX: parcialmente, dentro de Checo-Eslovaquia (1918-1938 y 1945-1963), y completamente, desde 1938-39 hasta 1945, con el restablecimiento de su independencia en forma del Estado Eslovaco, y luego, de la República Eslovaca.

La diferencia entre el punto de vista marxista respecto a la independencia y libertad nacional de Eslovaquia y el nuestro consiste precisamente en que mientras que nosotros defendemos la estricta observación y aplicación de los principios del derecho de autodeterminación no solamente para las tribus de Africa, sino también para uno de los más antiguos pueblos de la Europa Central como es Eslovaquia, los historiadores comunistas consideran a Checo-Eslovaquia en su actual forma de organización política de «Estado socialista» como la suprema y «la más noble» forma de existencia nacional (1) para los eslovacos. El criterio de los historiadores de Bratislava responde en primer lugar a la vieja política checa de imperialismo de Praga en Eslovaquia, y en segundo lugar, a la dialéctica materialista de poder «sintetizar» las respectivas historias del pueblo checo y del pueblo eslovaco... Empresa muy difícil y fracasada en este primer tomo de la *Historia de Eslovaquia*, que, una vez terminada, comprendería cuatro tomos de la síntesis de la misma. De todos modos, hay que elogiar el trabajo realizado por el grupo colectivo de historiadores eslovacos comunistas en su doble aspecto: 1.º Positivo, en cuanto no consiguieron aportar ninguna prueba de que Checo-Eslovaquia representase la continuidad histórica del Imperio de Gran Moravia del siglo IX. A pesar de ciertas insinuaciones, de carácter puramente propagandístico, a nuestro juicio, la exposición presentada a partir de la página 85 conduce a resultados exactamente contrarios en el sentido de que no se trataba de un «Estado común a checos y eslovacos», sino de un Imperio eslovaco que extendió su poder mucho más allá de las actuales fronteras étnicas del elemento eslovaco. Claro está, desde el punto de vista de la situación actual personificada por la existencia de la llamada Checo-Eslovaquia, los historiadores de Bratislava tienen la facultad de hacer una operación dialéctica, en virtud de la cual pueden defender con éxito sus posiciones de argumentación frente a la desarrollada «historiografía checa»: si entonces, en el Imperio de Gran Mora-

via, fueron los eslovacos los que dominaron a los checos por lo menos durante un breve período, ahora, aunque sean los checos el elemento que domina el conjunto de los territorios que forman parte de Checo-Eslovaquia, tanto a los países checos de Bohemia-Moravia y parte de Silesia como a Eslovaquia, el resultado es siempre el mismo: se trata de un «Estado común de checos y de eslovacos», sin dar importancia a quien domine en uno u otro caso. En vista del «ulterior desarrollo» de la sociedad «socialista» en Checo-Eslovaquia, quedan sólo dos caminos a seguir: a) El camino dialéctico, que llevaría a checos y eslovacos hacia la desaparición étnica y el establecimiento de una nueva nación puramente «soviética»; en tal caso, en parte, se realizarían los planes del liberal Benes, que intentaba hacer desaparecer a los eslovacos dentro de una «nación», primero, «checoslovaca», y luego, simplemente checa. b) El camino de «mayorización» étnica a favor de los eslovacos respecto a los checos, debido a la enorme capacidad reproductiva de los primeros; ello supondría la eslovaquización de la Checo-Eslovaquia entera, y en caso de que los checos no consiguieran neutralizar la expansión biológica de los eslovacos, no les quedaría otro medio de defensa de su étnico que ofreciendo la separación de Eslovaquia de los países checos. 2.º Negativo, puesto que no han conseguido librarse de ciertos prejuicios en relación con la «fraterna ayuda» de la historiografía checa, confesando estar sometidos a Praga de la misma manera como los checos continúan sometiéndose al Kremlin; si la sumisión de la historiografía eslovaca a la historiografía checa fuera de carácter sólo formal, el hecho resultaría, en realidad, menos alarmante de lo que parece ser, dadas las actuales condiciones políticas y económicas de Eslovaquia dentro de Checo-Eslovaquia, y a través de ella, dentro del bloque ruso-soviético.

El primer tomo comprende la historia de Eslovaquia desde sus comienzos hasta 1848, año de las revoluciones europeas y del despertar nacional de los pueblos. Sin embargo, hay que lamentar la ausencia de fuentes que forman el fondo de la obra, como si el Instituto de Historia de Bratislava se reservase el derecho de ser la única y exclusiva institución de enseñar la historia de Eslovaquia. El lector está obligado a limitarse al texto y su interpretación presentados por los autores de los respectivos trabajos.

Indicamos todavía que los demás tomos de la obra comprenderán las siguientes etapas de la historia eslovaca: tomo II, de 1848 a 1918; tomo III, de 1918 a 1945; tomo IV, de 1945 a 1964.

\* \* \*

La sección de ciencias sociales de la misma Academia nos ofrece, por su parte, dos primeros tomos de *Historia de la literatura eslovaca*: Tomo pri-



mero, desde los tiempos de la Gran Moravia hasta la víspera de la Revolución francesa; tomo segundo, desde los años ochenta del siglo XVII hasta los años cincuenta del siglo XIX.

El hecho de que la historia de la *literatura* cae dentro de las *ciencias sociales* da a entender que también en este caso nos encontramos ante un planteamiento del problema distinto del que existe tradicionalmente. Este método no es, en realidad, tan absurdo, como parecería a primera vista, precisamente porque se trata de la literatura eslovaca. Además, los «trabajadores culturales y literarios» de Bratislava, cuya obra es también fruto de una labor colectiva, consiguieron reunir, por primera vez en la historia de Eslovaquia, una serie de fuentes hasta ahora desconocidas no solamente respecto a la creación literaria como tal, o cultural en general, sino también respecto al proceso histórico llevado a cabo durante mil cien años en el terreno *económico, social y político*. Por consiguiente, cualquier autor que se interese por las cuestiones históricas *de ideas económicas, sociales o políticas de Eslovaquia* tendrá que recurrir necesariamente a la *Historia de la literatura eslovaca*, cuyo fondo queda condicionado por el proceso social de los eslovacos en el sentido más estricto de la palabra. Sin embargo, precisamente este hecho puede conducir a confusiones e interpretaciones equívocas del pasado eslovaco.

Hay que admitir que se trata de la primera obra que abarca el conjunto de cuestiones de creación cultural eslovaco de más de mil años, a pesar de que Eslovaquia perdió su independencia en 906 y no llegó a recuperarla hasta 1938-39, ya que su incorporación a la Checo-Eslovaquia de Masaryk y Benes (1918-1938 y 1945-1948) y a la de Gottwald, Zapotocky y Novotny (1948 hasta la actualidad-1963) no puede ser considerada como «independencia y libertad de Eslovaquia». Esta realidad implica que el manejo de la obra no se limite a recoger pura y simplemente las interpretaciones hechas a través de sus respectivos capítulos, sino que será necesario someterlas a un análisis basado en fuentes señaladas a continuación de cada capítulo y recurrir al mismo tiempo a fuentes occidentales, en primer lugar, austríacas y alemanas, para evitar exposiciones tendenciosas. Una interpretación objetiva está obstruída aún más por tratarse de autores *eslovacos*, ya que hasta ahora, y especialmente ante el mundo occidental, fueron los propagandistas checos los que «explicaban científicamente» la historia de Eslovaquia en todos los terrenos de su creación cultural. Por cierto, los autores son eslovacos, pero son al mismo tiempo *marxistas y leninistas*. Puesto que en el pasado se aceptaban casi ciegamente los criterios checos sobre Eslovaquia, ahora podrían aceptarse los puntos de vista marxista y leninista so pretexto de que los autores de la obra son de nacionalidad eslovaca. Por los árboles no se vería el bosque.

La historia de Eslovaquia forma parte integrante de la historia europea. Quedan reflejados en ella todos los fenómenos del proceso histórico europeo aplicados a las circunstancias especialmente eslovacas, por un lado, y armonizados con las creaciones culturales extranjeras por otro; de tal manera, que siempre es posible hablar de un universalismo eslovaco, sobre todo cuando se tenga en cuenta su fondo cristiano, negado, por supuesto, por los historiadores de Bratislava y «reemplazado» por el «universalismo marxista». Además, la exaltación de la *Razón* y del constante interés de los forjadores de la presencia de Eslovaquia en la Europa Central por las cuestiones sociales, económicas y políticas de su pueblo tienen como fin crear en la mentalidad del lector ciertos presupuestos para que, inconscientemente, vaya absorbiendo la idea de una unidad política «checoslovaca» (no «checo-eslovaca»; tampoco «checa» y «eslovaca»), la cual, en virtud del materialismo dialéctico, está destinada a ser puesta como *conditio sine qua non* para la construcción de una «sociedad checoslovaca socialista», pasando de ésta al comunismo en los países de Checo-Eslovaquia. (Compárese también, entre otras, la de Elena Várossová, redactora científica: *Kapitoly z dejin slovenskej filozofie*, Bratislava, 1957, Ediciones de la Academia de Ciencias-SAV, 476 págs., con nuestra referencia en esta REVISTA, núm. 117-118, 1961, pág. 370.)

S. GLEJDURA

LUCIAN W. PYE: *Politics, Personality, and Nation Building: Burma's Search for Identity* (Política, personalidad y formación de naciones: Birmania a la búsqueda de su identidad). Yale University Press. New Haven y Londres, 1962, XX + 307 págs.

Uno de los temas de la actual ciencia política americana es la estructuración política y social de los países en vías de desarrollo. De acuerdo con la teoría tradicional del desarrollo, toda sociedad que se estructurara de acuerdo con los moldes de la sociedad europea moderna tenía que seguir un proceso de desarrollo similar al de los países occidentales. Con una diferencia: que el proceso sería mucho más sencillo y menos costoso, pues las sociedades retrasadas se limitarían a recibir el progreso técnico de Occidente, sin sacrificio por su parte.

Desgraciadamente, el optimismo decolonizador ha desaparecido a consecuencia del enfrentamiento con las nuevas realidades. En los dieciocho años transcurridos, los nuevos países asiáticos y africanos se han encontrado con realidades duras que abordar, y los países hispanoamericanos se encuentran

sumidos en este momento en situaciones mucho más angustiosas todavía que las existentes antes de la segunda guerra mundial. Simultáneamente, el mundo occidental ha logrado el máximo de prosperidad y progreso, y el mundo comunista se ha ido recuperando notablemente de los errores de la fase revolucionaria y del golpe que supuso la segunda guerra mundial (prolongada en China por la guerra civil). En el momento actual, amplias zonas de nuestro planeta, densamente pobladas, se encuentran en lamentable situación económica, agudizada por un desequilibrio social y político, que no sabemos adónde puede conducir.

Se podrían sintetizar en dos polos las tesis americanas sobre el retraso en el desarrollo. Por un lado, la tesis «liberal» (socialista, en términos europeos), y por otro, la tesis conservadora. Galbraith es el representante más caracterizado de la primera tesis, que no difiere sustancialmente de la explicación marxista; a saber: los países que han sido mantenidos en régimen colonial han sido explotados sistemáticamente y privados de su capital, de sus recursos; los países colonizadores no se han preocupado tampoco de la formación de personal técnico, de cuadros directivos, etc. En el momento actual, los países subdesarrollados, ante una presión demográfica extraordinaria, son impotentes por sí solos de salir del atolladero en que se encuentran. La única solución reside en la prestación de ayuda técnica y material por parte de Occidente, combinada con la adopción de medidas internas de socialización y racionalización.

Walt Whitman Rostow representa la tendencia opuesta. Para Rostow, lo esencial en el desarrollo económico es la formación de la conciencia nacional, de un sentido unitario de la sociedad política, sobre la cual se pueda apoyar una estructura económica solitaria. Son factores ideológicos o psicológicos los que inspiran esta segunda tendencia, y vendrían a tratar de mantener en cada uno de estos países, en la medida en que sea compatible con el progreso económico, de los modelos sociales tradicionales.

Con una reconocida imprecisión por nuestra parte, creemos que cabe englobar la obra de Pye en la segunda de estas tendencias. El autor se inició en los problemas sociopolíticos de la zona del Asia sudoriental con un estudio sobre la guerrilla comunista en Malaca. El estudio actual se centra en un país donde, por el contrario, el comunismo no ha prendido. Sin embargo, los mismos males que han producido la insatisfacción al amparo de la cual otros pueblos asiáticos se han adherido al comunismo, provocan en Birmania una inestabilidad social, económica y política que han impedido el desarrollo del país.

La primera parte del estudio está dedicada a un análisis teórico de lo que el autor llama «formación de naciones» o «construcción nacional» (*nation*

*building*). En el capítulo 3.º (*Analytical Approaches to Nation Building*) se expone el núcleo de su concepción sociológica. Lo fundamental en la sociedad moderna es la existencia de fuertes asociaciones y relaciones afectivas o de lealtad entre los individuos, y no un modelo rígido y frío de racionalización. El progreso de Occidente no se ha basado sólo en la racionalización, sino en la pervivencia de las asociaciones tradicionales, entre ellas la asociación religiosa, la asociación familiar y la asociación racial. En consecuencia, nuestra sociedad es mucho más tradicional de lo que a primera vista parece, pues la transformación racionalizadora no ha afectado a las capas más profundas de la sociedad humana, a los instintos y reacciones psicológicas más primarios del hombre. El error cometido con los nuevos países ha consistido en tratar de trasplantar el modelo rígido o formal, sin atender a los lazos afectivos y de lealtad, en tratar de desarraigar al hombre de su sociedad tradicional para introducirlo en un modo de vida rígido que nunca ha existido. El hombre se encuentra desarraigado, la sociedad no ha cuajado formas nuevas, y el resultado serán la inestabilidad y el consiguiente retraso en el desarrollo.

Tras esta introducción general, Pye centra su atención en el caso concreto de Birmania. Señala las características de la sociedad tradicional, y el impacto que sobre ella produjo la colonización británica, que afectó hasta las zonas más recónditas del país, impulsando extraordinariamente el proceso económico, y contribuyendo a la formación de una *élite* dirigente que preparó la independencia. Conseguida ésta, Birmania se encuentra sola ante su propio destino; destruida la sociedad tradicional, no ha habido tiempo aún de edificar otra nueva, y esto ha producido peculiares reacciones psicológicas y sociales. La política no ha plasmado en un juego de intereses de grupo, como en Occidente, sino que se combinan en ella una perspectiva mesiánica, con un modo de ascenso social individual y de expresión de relaciones afectivas de grupos más o menos tradicionales. La comunicación entre dirigentes y masas se realiza de un modo muy peculiar, del centro al exterior, sin que el dirigente apenas reciba la opinión de los dirigidos, y todo esto bajo una forma de democracia occidental. El birmano no ha entendido aún el significado de las instituciones que ha creado, y las interpreta, por tanto, a su manera, siguiendo los modelos que conocía tradicionalmente. La aculturación política es lenta, y produce tipos peculiares de hombres: el administrador burocratizado, el político enfeudado en sus contiendas personales, el joven graduado desilusionado, el técnico entusiasmado con las posibilidades de progreso social y personal.

La obra se basa en experiencias personales directas del autor, al par que en una excelente preparación teórica. El libro es ameno, y los problemas que suscita, sugestivos. Nos convence también su tesis de las dificultades inherentes a toda sociedad en transformación, producidas por la coincidencia de los moldes

tradicionales con los cambios modernos. Pero creemos que el panorama queda incompleto. No creemos que una sociedad en transformación pueda ser comprendida sólo por reacciones psicológicas. Hay factores materiales que están determinando esas mismas reacciones psicológicas; hay intereses concretos que obligan al político a enfeudarse en sus campañas personales o al militar a hacerse con el Poder. En una sociedad pobre, con un número insuficiente de gente preparada, la inestabilidad surge necesariamente de la misma pobreza, y no es necesario ir a explicaciones ideológicas.

La sociedad en transformación es, desde luego, una sociedad enferma. La sociedad y el individuo están psicológicamente enfermos, y las reacciones que cabe esperar no son las normales. Pero la curación no reside en el psicoanálisis, sino en la transformación de la situación material, en los concretos problemas económicos y estructurales que el país tiene que resolver. El hombre no rompe porque sí con los moldes tradicionales, sino por necesidad. La migración de la ciudad al campo, con sus desajustes consiguientes, tiene una sola explicación: económica. No es que el retraso económico se produzca por la transformación de la sociedad, sino que la sociedad se transforma para tratar de subsistir. En los países en transformación, el drama o tensión no se produce por tratar de escoger entre nuevas y viejas formas, sino que cuando el viejo sistema de vida se ha demostrado incapaz de satisfacer las necesidades del grupo social, el grupo tiende a transformar el sistema de vida en su conjunto, y la transformación es dolorosa, tentativa, y a veces desesperadamente revolucionaria, ante la incerteza del resultado de la transformación en sí. No tiene nada de particular que esto sea difícil de comprender en un país como Estados Unidos, donde históricamente no se ha conocido la miseria. Pero en países como en España donde la misma generación actual sabe por experiencia propia lo que es el infraconsumo, nos parece innecesario el dar explicaciones más complicadas a fenómenos que tienen una clara e inmediata causa: la pobreza.

No es este comentario una crítica de la obra que recensionamos. Hemos pretendido sólo indicar aquello que echamos de menos. Junto a esto, encontramos mucho de bueno en el libro. Ante todo, una información de primera mano de un país del que no contamos aquí con muchos datos. Pero, además, un riguroso planteamiento de problemas sociopolíticos que, aunque no se solucionan en términos estrictos, abren la discusión en cuestiones apasionantes de nuestro tiempo.

MANUEL MEDINA

PATRICE LUMUMBA: *Le Congo, terre d'avenir, est-il menacé?* Bruselas, Office de Publicité, S. A., 1961; 218 págs.

Un infinito campo de reflexiones se abre ante quien quiera escrutar el pensamiento de los dirigentes africanos e investigar en las causas generadoras de la movilización de su acción y de su espíritu.

De ahí el interés que ofrece este libro de P. Lumumba.

A fines de enero de 1957 era enviado a la casa editora el manuscrito de la obra. Las circunstancias políticas subsiguientes impedían —por diversos motivos de sobra conocidos— que viera la luz en esos momentos. Ahora, los editores han creído que, en razón del extremado interés de este documento inédito, era un deber su publicación. Y se hace presentándolo sin comentarios sin censura y respetando en todo el original.

\* \* \*

El fin esencial del libro era hacer comprender a los belgas y a los congoleños la necesidad, imperiosa y urgente, de realizar una *entente* fraternal, con objeto de llegar a una unidad definitiva.

El libro, escrito después de una paciente encuesta efectuada en las diferentes capas de la población autóctona, trataba de conseguir una serie de objetivos. Entre ellos, mencionemos: 1.º Traducir el pensamiento y las aspiraciones de los congoleños sobre los diferentes problemas de orden económico, social y político. 2.º Instruir a las autoridades belgas y a los *coloniales* sobre la manera que los negros del Congo veían su futuro en el mundo de hoy y de mañana. 3.º Dar explicaciones concretas y precisas en torno a las causas de la inquietud y del descontento de las poblaciones congoleñas. 4.º Sugerir a los responsables de la política africana las reformas indispensables para evitar la crisis y la pérdida de confianza de los africanos.

El autor se enfrentaba con *el objetivo de la colonización*, y reconocía que, «fuera de algunos errores —errores inherentes a toda obra humana—», Bélgica ha realizado muchas cosas grandes y hermosas.

A continuación abordaba el perfil de *la integración económica*, haciéndose la defensa del rendimiento del congolés y demandando una buena formación profesional y una remuneración suficiente y equitativa y destacando que el problema *igualdad en el mercado del trabajo* era la reivindicación número uno de toda la *élite* congoleña.

Al referirse al asunto de *la integración política*, Lumumba advertía que el Congo no puede escapar a las leyes de la naturaleza, desplegando atinadas

consideraciones sobre las clases dirigentes y la masa no evolucionada. A la par, se estudiaba lo que debían ser las instituciones congoleesas.

Un apartado se consagra a la cuestión de la nacionalidad. Sigue un apasionante estudio sobre la justicia y las instituciones indígenas, en el que Lumumba sostenía: «Somos partidarios del mantenimiento de *buenas costumbres*, pues nos repugna toda política que consistiese en hacer de los africanos una mala copia del blanco.»

Tras ello, analizan temas como la pena del látigo, la policía, etc. Suma atención le merecía el éxodo de los congoleños hacia los núcleos urbanos, evidenciándose la amenaza que supone el alcoholismo.

Sucesivamente son tratados el problema de las tierras, la educación y la existencia de la mujer congoleña, la cuestión del dualismo blanco-negro y los problemas de la independencia.

\* \* \*

Concluyendo esta reseña, creemos que ayudará a la comprensión del pensamiento político de Lumumba el bosquejo de algunos lineamientos de su arquitectura ideológica. A nosotros nos han llamado la atención los siguientes: 1.º Un hombre sin tendencias nacionalistas es un hombre sin alma. 2.º Lo que debemos evitar en nuestro país es el *mal-nacionalismo*. 3.º El racismo del colonizado siempre va precedido del racismo del colonizador. 4.º Antes de la llegada del hombre blanco a Africa, el africano sufría físicamente las enfermedades. El blanco ha librado al africano de sus sufrimientos físicos por efecto de la medicina. Estando hoy curado físicamente, el africano comienza a padecer, cada vez más, otra enfermedad: *el sufrimiento moral...*

Se dirá que Lumumba cita a Jomo Kenyatta. Cierto. Mas también son mencionados Aristóteles y Maritain y la noción del *bien común*.

Interesa destacar aquí que Lumumba hablaba de *la autonomía de su país*, para cuando hubiera «alcanzado un grado más avanzado en civilización y la madurez política y administrativa requeridas». No menos notable es el hecho de que en múltiples páginas se precisa *la interdependencia entre belgas y congoleños*, haciéndose referencia a la Comunidad belgo-congoleesa.

Parejamente, el líder congoleño no dudaba en aludir a *Euráfrica* —en nuestra hora un término *desacreditado*—. Pues bien; Euráfrica y la Comunidad belgo-congoleña debían ser —a los ojos de Lumumba— «la fusión de los gustos, de los sentimientos, de las concepciones», *la interpenetración de las civilizaciones occidental y africana*.

¡Azorantes valoraciones frente a los acontecimientos de los años 1960 y 1961!

En 1957 Lumumba preguntaba «si el Congo —tierra de porvenir— estaba amenazado». He aquí que en 1921 Alexandre Delcommune había publicado una obra titulada *El futuro del Congo belga amenazado*.

Hoy —no ventilándose el futuro del país, sino su presente— la respuesta sigue hallándose incrustada, por desgracia, entre esa interrogación y esta afirmación.

Panorama que en modo alguno responde a las prudentes apreciaciones que en el libro reseñado hacía el político africano unos años antes del desencadenamiento de la violencia en la que fué próspera Colonia belga...

LEANDRO RUBIO GARCÍA

### DOS LIBROS SOBRE TOTEMISMO

En 1961 publicaron Laura y Raúl Makarius su densa y rica obra sobre los orígenes de la exogamia y del totemismo (1), y en 1962, Lévi-Strauss su más breve, y más denso aún, *Totemismo, hoy* (2). Dos obras de esta categoría merecen ser consideradas con detalle y, además, en conjunto. No sólo por tratar del mismo tema —al menos, en parte—, sino por la unidad de estilo que —dentro de una enorme libertad de criterio— nos revelan ambos.

Es interesante, por otra parte, notar que investigadores de varias escuelas y desde puntos de vista distintos, como Bianchi (3), Blanc (4), Lanternari (5) y —con perdón— yo mismo (6), de manera más o menos directa nos hemos venido ocupando de ese tema y coincidiendo en lo profundo (no obstante amplias y fecundas diferencias). E incluso que las referencias, un tanto laterales, de Jaquette Hawkes (7) vienen a caer en ese ámbito. Esto es, en la consideración de, más o menos, los siguientes puntos:

- a) Bajo la capa de totemismo se han ocultado muchas cosas distintas.
- b) Pero hay o habido algo que merece llamarse en serio totemismo.

---

(1) R. et L. MAKARIUS: *L'origine de l'exogamie et du totemisme*. París, N. R. F., 1961; 383 págs.

(2) CL. LEVI-STRAUSS: *Le totemisme aujourd'hui*. París, P. U. F., 1962; 154 págs.

(3) U. BIANCHI: *Il dualismo religioso*. Roma, L'Erma de Bretschneider, 1958.

(4) A. C. BLANC: «Über die Vorgeschichte des Religions dualismus», ap. *Festschrift*, L. Zotz. Bonn, Röhrscheid, 1960; págs. 61-81.

(5) V. LANTERNARI: *La grande festa*. Milán, Il Saggiatore, 1959.

(6) C. A. DEL REAL: *Sociología pre y protohistórica*. Madrid, I. E. P., 1961.

(7) J. HAWKES: «Society in Paleolithic». *Times*, IV, 2, C. H. M., 1958; págs. 481 y siguientes.



c) Ese algo es del orden del «espíritu», de la «ideología», del «pensamiento»; en último término, de la «religión» —y no puramente de la estructura social, pero siempre que se tenga en cuenta que...

d) ... Esto no son «abstracciones», sino respuestas *reales* del hombre a problemas *reales*, y éstos, *vinculados a las operaciones vitales básicas* —*nutrirse, engendrar, morir*—, y éstas, a su vez, en función de una actividad cuya aparición representa un gran salto, un enorme paso hacia adelante, una «crisis de crecimiento» en la vida humana, y que

e) Esta actividad fué y —en la medida en que tales fenómenos sobrevienen— es la gran caza.

I

Debo decir con harta vergüenza que no sé exactamente quiénes son Laura y Raúl Makarius. Hasta que leí en la *Rivista di Etnografia* (8) una elogiosa mención de este libro, ignoraba su existencia. De la lectura del libro mismo se desprende que son griegos, que trabajaron en Egipto —supongo que en Alejandría—, y que en París se han relacionado con los medios de la antropología estructuralista y han buscado apoyo —para lo prehistórico— en Leroi-Gourhan. El libro se considera, con legítimo orgullo, emparentado con las grandes tradiciones de la etnografía socio y animalógica francesa (Durkheim, Lévy-Bruhl, etc.), lo que no les impide manejar datos e ideas de otra procedencia y acudir —quizá esté ahí su principal diferencia con Lévi-Strauss— a lo propiamente prehistórico (Breuil-Lantier, Leroi-Gourhan, etcétera).

En cuanto a Lévi-Strauss —como se dice en las preconferencias—, «no necesita presentación». Hay quien lo considera la más fuerte cabeza de pensador antropológico-cultural del mundo de hoy. Por lo menos, algo de eso hay. Aquí se siente firmemente arraigado en el mejor pensamiento francés —luego veremos una magnífica apelación a Rousseau y, sobre todo, a Bergson—, pero también con el de lengua inglesa —Radcliffe-Brown, Evans-Pritchard, Boas y el viejo y siempre presente Taylor—. Su mayor limitación es el apoyo exclusivo en lo actual —quiero decir en lo etnográfico— y su abstención de apelar a la prehistoria. Su mayor virtud, el increíble conocimiento de hecho, directo— ver «Tristes trópicos»— del mundo etnográfico.

Tienen ambos en común el sentido dialéctico, la percepción de las estructuras y de los contextos; la esforzada voluntad —que me es particularmente simpática— de salvar todo lo salvable de las escuelas anteriores (pre-

(8) O. FALSIROL: «Totemica et exogamica». R. d. E., XV. Nápoles, 1961; págs. 17-38.

via una rigurosa crítica, naturalmente) y —sobre todo— su verdadero y real, su profundo humanismo —llamo humanismo a sentirse «judío con los judíos, griego con los griegos», esto es, «hombre entre los hombres»—, a no ver en el «primitivo» —sea prehistórico o «actual»— un bicho raro, sino otro hombre. Que sepan o no griego y latín me es absolutamente indiferente.

Sin conocerse unos a otros —es evidente—, y partiendo de puntos de vista distintos a los de Makarius del lado social, exogamia-totemismo, y las implicaciones biosociales —sexo-sangre— y alimenticias, y Lévi-Strauss, más bien de las cuestiones de método (¿cómo han visto los etnógrafos occidentales esto? ¿Cómo lo explican los propios «indígenas»?) y la animología, desembocan en soluciones, si no coincidentes, por lo menos sólida, fértil, constructivamente complementarias. Y parten todos de la insatisfacción por lo hasta ahora logrado, de la admiración a los trabajadores previos y del reconocimiento de los límites y del coeficiente de oscuridad, de insolubilidad —casi diríamos de misterio que queda y que quedará probablemente— siempre. ¿Qué nos dice cada una de estas breves pero densas obras?

## II

Por orden cronológico de publicación, empezaremos por Makarius (diremos «Makarius» por abreviar, a sabiendas de que se trata de dos personas). Partimos del hecho de hallarnos ante numerosas contradicciones. Contradicciones entre los investigadores (¿qué es exogamia?, ¿qué es totemismo?, ¿qué relación hay —si hay alguna— entre estos dos órdenes de instituciones? A cada pregunta se dan muchas y contradictorias respuestas). Contradicciones en los propios «indígenas» cuando tratan de explicar los hechos. Contradicciones —y esto es lo más importante— en la conducta de cada grupo humano y en sus modos de interpretar, racionalizar, etilogizar, simbolizar esa conducta.

La base de todo lo que aquí se discute —conductas, creencias, etc., sea en pueblos vivientes, sea (vía, el testimonio arqueológico) extintos— es la actividad venatoria, la gran caza. Tarde o temprano, «directe aut indirecte», todas las observaciones sobre hechos catalogados —con o sin razón— como «totémicos» por los observadores —y en gran medida también las ordenaciones exogámicas en sus formas más antiguas y genuinas— se radican en sociedades de cazadores (o pescadores), y cuando aparecen entre «productores de alimento» (ganaderos, agricultores) o incluso en el seno de medias y altas culturas, acaban siendo referibles a un más antiguo contexto de cazadores. A veces, por el trámite del guerrero. Aquí discrepamos de Makarius

en cuanto pensamos que la guerra no es muy antigua, y que más bien se da al salir del mundo de los cazadores. Un militar reflexivo y bien informado como Perré (9), un investigador de los hechos espirituales y sociales tan profundo como Lanternari (10) —por no volver a Childe (11)—, apoyan nuestro punto de vista. Esto y cierta falta de información sobre la socialidad (mucho más intensa de lo que aquí supone) de los animales morfológicamente más parecidos al hombre (12), junto al pequeño error de detalle de afirmar que no hay pueblos sin armas (entre los residuos más primitivos de las poblaciones no asimiladas del subcontinente indio hay aún algunos), son los únicos —digo los únicos— puntos en que me atrevo a discrepar de la presente obra.

Estamos, pues, en que todo arranca de la caza. En páginas impresionantes —cuya lectura no nos cansaremos de recomendar (págs. 32 y sigs.)— describe sus efectos psicológicos —el contacto con la muerte, la repulsión ante la sangre, la vivencia, más radical y expresa que en el puro instinto, de la distinción masculino-femenino (lo que en otro lugar he llamado «la invención de la Mujer»), la percepción de la belleza, la fuerza, la ambivalencia del animal, etcétera— y propiamente sociales —la diferenciación de funciones por sexos o edades, la necesidad de una más severa disciplina, la conciencia de grupo y de espacio y de relaciones entre grupos en el espacio («nosotros» y «ellos») y el brote espiritual e intelectual profundo que fué —con toda su enorme complejidad— la magia.

Hay aquí dos discrepancias menores, casi no lo son, que debemos añadir a las realmente importantes —y, repetimos, únicas importantes— anteriores. Cierta imprecisión cronológica —pensamos que voluntaria—, no distinguiendo los datos propios del Paleolítico medio de los del Superior (esta técnica de presentación, voluntariamente algo flúida, de los hechos tiene un precedente a no poder más ilustre: Breuil). Y un equívoco de vocabulario: el empleo del término «promiscuidad» para indicar el régimen, por fuerza endogámico, de los grupos humanos más antiguos e incommunicados. Si bien este desgraciado término se apoya, en última instancia, en lo que antes hemos señalado sobre deficiencias informativas en cuanto a la socialidad zoológica, y, además —afortunadamente—, luego lo abandona, supliéndolo por el más exacto de «endogamia».

(9) Gral. J. PERRÉ: *La guerre et ses variations*. París, Payot, 1961.

(10) O. c.

(11) V. G. CHILDE: *Social Evolution*. Nueva York, Schuman, 1956.

(12) Nos referimos a los trabajos de los japoneses (se puede tener información en *Current Anthropology* y *Scientific American*) y de WASHBURN y de VORE en curso de publicación en *Sc. Am.* desde 1961.

Partiendo de dos vivencias radicales —la sangre y el sexo—, se organiza la fertilísima institución de la exogamia (aquí muy bien descrita con abundante material etnográfico, págs. 25-90) y la relación entre la vida familiar —¡no sólo sexual!—, y la nutrición lleva a lo que el autor llama «exogamia alimenticia». Esta expresión —que da título a la segunda parte del libro, páginas 91-246— indica una serie de realidades importantes (*tabús* de comensalidad, aspectos asociativos y disociativos del alimento en relación con el matrimonio, etc.), cuya indagación nos parece lo más valioso de este libro. Particularmente el capítulo, rico de hechos, ameno de lectura, hondo de pensamiento, que se llama «El *tabú* de la boca». Pensamos —sin embargo— que habría que acuñar otro término, por ejemplo, «exofagia», para indicar este mundo de relaciones privativas-asociativas, cargadas de valor y de temor (a veces tan antivitales, que hay que inventar todo género de «escapatorias», etcétera), en relación con el acto nutritivo. Tan asociado en la realidad y en la mente del «primitivo» (*esto es*, del hombre) con lo sexual y genético.

La distribución de lo humano —y por «proyección», de toda la realidad— en dos mitades —exogámicas y exofágicas—, entrecruzada con la otra división —en dos mitades sexuales y también exofágicas—, constituye lo que el autor llama, aquí felicísimamente, «le grand partage»—, cuyas consecuencias venimos arrastrando, sabiéndolo o no, desde el Paleolítico (vendría bien confrontar este «grand partage» con las muy profundas notaciones de Blanc sobre el dualismo y las religiones primitivas) (13).

Las vivencias de la sangre y de la muerte, la emoción diferencial entre los sexos, la exogamia en sentido estricto como medio de fecunda relación intergrupala, las repercusiones en la exofagia; todo ello se halla enlazado con la actividad central de la caza y conduce al «grand partage» y a formas extremas de separación, en cuya «nostalgia» estarían algunas de las raíces del hecho interesantísimo del «amazonismo» (hecho tan interesante y descuidado, bien merece una investigación especial, que tenemos casi terminada y —si el tiempo no lo impide— publicaremos algún día) (14).

El totemismo —como estructura social y como mundo de representaciones— nacería de la exogamia. Y a esto se dedica la última parte del libro (páginas 247-342, especialmente 256-325). Cierto que «no sabemos», como dice la Enciclopedia Británica (1950), aquí oportunamente citada por el autor, muchas cosas que necesitaríamos saber, y que el concepto de totemismo es problemático (como esta problematicidad es el argumento del libro de

---

(13) O. c.

(14) Hemos publicado ya dos capítulos en *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, números 142 (octubre 1961) y 151 (julio 1962).

Lévi-Strauss, allí la trataré). Pero si lo «totémico» tiene algún sentido pensable, se relaciona con el incesto, ergo con la exogamia, y con los *tabús* alimenticios, ergo con la exofagia, y con todo el sistema clasificatorio nacido del «grand partage», ergo con la gran caza y sus repercusiones. En esto, todos de acuerdo (luego se verá cómo Lévi-Strauss también). Cuando en otro lugar, refiriéndome al origen del totemismo, dije: «In Anfang war die Tat» (y aquí la acción es la caza mayor), suscribía de antemano estas conclusiones. Debo ahora, en cambio, rectificar. Mi adhesión de entonces a la idea de Jensen (15) de la distribución «dual» (no valorativa, sino funcional) del mundo como propia de plantadores, me parece inexacta, y que este trabajo —y el de Lévi-Strauss— me hacen cambiar por completo de opinión. En cuanto a que la dualidad valorativa —digamos, el dualismo— sea producto del paso de cazadores a plantadores o ganaderos —idea central de Blanc (16)—, aunque tema interesantísimo, no es éste el lugar de tratarlo.

El totemismo —según Makarius (págs. 326-41)— sufre un desgaste por procesos de complicación y agotamiento interno, y sobre todo, al pasarse a una economía de producción (sea ella ganadera, o cultivadora, o mixta), y de ahí a las culturas medias y altas, se desarticula en sus componentes, se reduce a residuos difíciles de explicar, o bien, en el mejor de los casos, se transfigura en tal forma (por ejemplo, como simbólica, como religión, como juego), que resulta irreconocible o difícil de explicar.

A este proceso dedica también parte de su obra Lévi-Strauss (sobre todo, a sus repercusiones en las complicadas, oscuras y a menudo absurdas pseudo-explicaciones de sus propios pacientes), y vemos con alegría que no hay contradicción ninguna entre esto, tal como lo exponen tan ilustres investigadores, y el esquema —excesivamente esquemático, «sit venia verbo»— que uno mismo había trazado de ello (17).

Hasta aquí Makarius.

### III

Como el libro de Lévi-Strauss es mucho más breve y en gran parte concide —independientemente, que es lo que da valor a la coincidencia (18)— con el de Makarius, y como, sea en la parte introductoria de esta

(15) A. E. JENSEN: *Mythes et cultes chez les peuples primitives*. Paris, Payot, 1954.

(16) O. c., págs. 79-81.

(17) Véase o. c., págs. 321-330. La cita de GOETHE, pág. 322.

(18) LEVI-STRAUSS no cita a MAKARIUS. Dada la afinidad de orientación no puede ser intencionadamente. Es posible —o seguro— dada la «cronología relativa» de imprentas y editoriales, que el segundo libro estaba terminado antes de aparecer el primero.

nota, sea al paso en el comentario a Makarius, hemos aludido a muchas de estas cosas, aquí seremos también más breves. No obstante la enorme importancia —quede esto bien claro— que le dan no sólo la enorme y mercedísima autoridad del autor, sino la ingeniosísima manera de enfocar el tema.

En efecto, más que un estudio sobre el totemismo es un estudio sobre «la fama del totemismo». Esto es, sobre a qué cosa han llamado los investigadores occidentales modernos «totemismo» y qué han dicho de él.

Tenemos una serie de rasgos fundamentales. El espíritu clasificatorio propio de la mente humana es muy fuerte —porque menos inhibido por la experiencia y la reflexión que en nosotros— en el «primitivo». Más fuerte, *no menos*, como una interpretación superficial del pensamiento de Levy-Bruhl, Durkheim, etc., podría hacer pensar. La caza es la actividad central de que parte todo esto, etc. Estos rasgos los ve Lévi-Strauss quizá aún mejor que Makarius (así, sus ingeniosos gráficos sobre la exogamia, páginas 48-9). En cuanto al «incesto» es tan notorio, que Lévi-Strauss es la persona que sabe más sobre eso en el mundo (19), que no necesitamos insistir. Lo mismo en cuanto al carácter histórico, esto es, diacrónico-dinámico de los procesos. La vida del «primitivo» *no* se está quieta. Su ritmo histórico-social será más lento que el nuestro. Pero *no* se está quieta. No hay «pueblos de la eterna aurora», pueblos sin historia. Creemos que es justamente Lévi-Strauss quien, con su hermosa y certera frase «la marque de l'événement», ha dado el definitivo y merecido tiro de gracia a la falacia etnográfica (20).

Pero aquí lo más interesante es otra cosa. Y a esa otra cosa bastará un índice del librito —librito en tamaño, libro fundamental en carga mental decisiva— para verlo.

La introducción parte de dos hechos: «Il est du Totémisme comme de l'hystérie» —así empieza el libro—, y, sin embargo, cuando mucha gente de talento se ha ocupado de estas cosas —sea el totemismo o la histeria, esto es, de colocar etiquetas muy generales a conjuntos de hechos muy diversos— será por algo. No es posible que —así, sin más— no «le» haya (como dicen en la región desde la que escribo) nada. Y a esta doble detección —lo que no hay—, aunque lo dijese gente de talento y lo que tiene

(19) V. su obra *Les structures élémentaires de la parenté*. París, 1949.

(20) Véase C. A. DEL REAL: *Uomo etnográfico e uomo preistorico*. «R. d. E.», Nápoles, 1956, y A. C. BLANC: «Sur l'emploi inadéquat du terme "primitif"». *Dialectica*, Zürich, 11-34, 1957; págs. 247-75. La frase de LEVI-STRAUSS, «La marque de l'événement» procede de «La notion d'archaïsme en Ethnologie» (*Cahiers Internationales de Sociologie*, XII, 1952, pág. 25)

que haber —no se esforzarían en vano esas gentes de talento— se dedica el librito.

Capítulo I. *La ilusión totémica.*—Vemos construir con hechos diversos horizontes culturales diversos y referentes a diversos órdenes de la vida —clasificación general del mundo, estructura social, continuidad vital entre animal (o incluso planta) y hombre, *tabús* sexuales y alimenticios—, y partiendo de una mala interpretación de términos de una lengua amerindia, unos complicados artefactos mentales *occidentales*, que luego se trata de aplicar —caigan bien o no— a la vida real de los «primitivos actuales» (y aun de los otros, de los prehistóricos, pero a esto apenas alude Lévi-Strauss; ésta es casi la única objeción seria que se puede hacer al libro).

Capítulo II. *El nominalismo australiano.*—Los etnógrafos australianos modernos, sobre todo el gran Elkin, partiendo del estudio de los indígenas de su país, ordenan soberbiamente los hechos donde se dan los rasgos que podemos llamar convencionalmente «totémicos» (para salvar la realidad de esto frente a la hipercrítica de algunos óptimos antropólogos americanos), pero estos análisis riquísimos (y aun poéticamente bellísimos; así, la distinción entre «totem de ensueño» y «totem de carne») desrealizan, destemporizan, construyen unos esquemas muy abstractos y luego se ven obligados a encontrar «irregularidades» por todas partes.

Capítulo III. *Totemismo y funcionalistas.*—Los funcionalistas aíslan y desvelan muy bien los hechos reales. Pero «ultra» que les falta el sentido dialéctico, diacrónico, histórico, se empeña en reducir a funciones muy concretas —la nutrición, la protección— la enorme complejidad de los fenómenos reales, y tampoco les caben todos en la red.

Capítulo IV. *Hacia el entendimiento.*—Todo el trabajo de los anteriores y el de otros no es vano, pero cuando se trata de reducirlo a común denominador resulta sorprendentemente (¡y el autor es marxista!) que lo importante no es la utilidad que tengan las cosas, sino cómo el hombre las piensa. Cómo le funcionan como símbolos, o como metáforas. Ciertos animales son tótemes no porque son «buenos para comer, sino buenos para pensar». En la medida en que todos estos hechos tienen algo en común, son las «pulsaciones de la mente humana». Estas «pulsaciones» —claro es— responden a necesidades reales —hambre, sexo, miedo— del soma, pero también —entrecruzadas de modo insoluble con lo anterior— a la necesidad de entender y de expresar. La utilidad (o peligrosidad) «objetiva» produce una vivencia de «utilidad» (o peligrosidad) «subjetiva», que lleva al hombre a descubrir relaciones, semejanzas-diferencias entre las diversas propiedades de los diversos objetos. Esta analogía («objetiva») crea en la representación que el hombre se forma del mundo unas homologías «subjetivas» (las cosas de ciertas cate-

gorías le «funcionan» en cierta forma). La metáfora —un gran instrumento de conocimiento— se le va, en cierto modo, al hombre de entre las manos. Piensa más «coherentemente» (por qué, con menos «control» de la realidad) que nosotros. Y «formaliza» todo un orbe de representaciones-instituciones, en vista de ciertas situaciones. Esto, dicho así, parece frío y abstracto, leído en Lévi-Strauss con una enorme riqueza de ejemplos y la viveza que le da su experiencia de etnógrafo de campo, resulta convincente, porque en esta dialéctica —habida cuenta de la infinita variedad de contextos reales y posibles— la vivencia de continuidad vital, la necesidad de «clasificar» el mundo para entenderlo y dominarlo, la eficacia de las metáforas es indudable. Y dice justamente el autor: «Propiamente hablando, no hay irregularidades, sino variedad de situaciones y contextos.»

Capítulo V. *El totemismo por dentro*.—Así entendido, el totemismo resulta la «organización» de cierta «intuición» del mundo, que hombres de gran talento de nuestro tiempo —incluso muchos de los historiadores del totemismo, cuyas deficiencias se han expuesto— han captado muy bien, pero luego, o por evaporar en una vaga «religiosidad», o por descalificar como «irregular», o por reducir al ras de tierra de unos elementales mecanismos alimenticios o defensivos, había dejado escapar. Sorprendentemente va a dar a dos pensadores muy distintos, Rousseau (a pesar de sus garrafales errores de valoración de los datos etnográficos reales) y —sobre todo— Bergson, es bellísimo e impresionante el paralelo entre los párrafos de un dakota y de Bergson —sobre «una gran corriente de energía creadora» en el filósofo judeofrancés, y «el dios que se detiene», del sabio amerindio totémico—, y justifica el certero párrafo final con que Lévi-Strauss —otro judeo francés de genio, y que ha conocido de cerca totémicos vivientes— termina el libro: «El llamado "totemismo" es cosa del intelecto...; no tiene nada de arcaico ni lejano...; si la ilusión recubre una parcela de la verdad, ésta no está fuera de nosotros, sino en nosotros.»

## IV

«Soy hombre y nada humano me es ajeno.» Ni siquiera —claro está— el totemismo. Esto es humanismo.

CARLOS ALONSO DEL REAL Y RAMOS